



ESTÁN PRESENTES EN LA PAZ, SANTA CRUZ Y BENI

Incendios forestales disminuyen de 21 a 10 y bajan de magnitud

✓ Defensa Civil reportó un avance considerable en la extinción del fuego, que va del 40% al 70%.

✓ La Cámara Alta sancionó el proyecto de ley que endurece los castigos por siniestros provocados en áreas protegidas.



// FOTO: MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE

P.3 y 7

El país suma su segunda **medalla de oro** en los Panamericanos

P.19



OMS/OPS certifica a Bolivia como territorio **libre de poliomielitis, sarampión y rubéola**

P.12-13

// FOTO: JORGE MAMANI

Decreto amplía uso de la app **Consume lo Nuestro** a municipios y empresas privadas

P.14

Persiste el **"sabotaje económico"** del Senado respecto a la aprobación del PGE Reformulado

// FOTO: SENADO



P.4



RECLAME CON LA EDICIÓN DE HOY

La **delimitación territorial** en el ámbito nacional alcanza el 71%

P.6

Lucho entrega a la FAM-Bolivia su personería jurídica y destaca el incremento de la transferencia de recursos a los municipios

P.5

Seguridad

• Paulo Cuiza

La Fiscalía presentó ayer la acusación formal en contra del gobernador Luis Fernando Camacho por el caso Decretazo, vinculado a la emisión del Decreto Departamental 373 de marzo de 2022, por el cual delegó funciones a su secretario.

Camacho, quien cumple detención preventiva en el penal paceño de Chonchocoro por el caso denominado Golpe de Estado I, es acusado por la comisión del delito de resoluciones contrarias a la Constitución y las leyes. Los denunciantes solicitaron una sentencia de seis años de privación de libertad.

En marzo de 2022, ante un viaje a Brasil, Camacho emitió el Decreto 373, por el cual delegó funciones de gobernador interino al secretario de Gestión Institucional, Miguel Navarro, por encima del vicegobernador Mario Aguilera.

DENUNCIA

El abogado Marcelo Aliaga afirmó que, como demandantes, pedirán que Camacho sea sancionado con seis años de cárcel. La denuncia contra el gobernador cruceño fue interpuesta por el asambleísta departamental del MAS Clemente Ramos, en 2022.

SOLICITAN UNA SENTENCIA DE SEIS AÑOS

Fiscalía presenta acusación formal contra Camacho por caso Decretazo

El gobernador cruceño, recluido en el penal de Chonchocoro, es acusado por el delito de resoluciones contrarias a la Constitución y las leyes.

“Ya ha concluido la etapa investigativa y se ha emitido la acusación fiscal (...) Esperemos que las pruebas arrojen la culpabilidad de esta persona y se le dé una condena ejemplificadora, porque no podemos permitir que un gobernador se pase por (encima) las leyes, estamos hablando de seis años”, señaló el jurista en entrevista con Red Patria Nueva.

Según el Estatuto Departamental de Santa Cruz, el vicegobernador tiene por principal función reemplazar al gobernador en los casos previstos por el estatuto.

El Decreto 373, en su momento, fue publicado en la Gaceta departamental y luego retirado.

Camacho está recluido en Chonchocoro desde el 30 de diciembre de 2022 por el caso Golpe de Estado I, que hace referencia a la crisis política que vivió Bolivia en noviembre de 2019.

PROCESO CONTRA EL GOBERNADOR DE SANTA CRUZ

● El 17 de marzo de 2022, asambleístas departamentales presentaron una denuncia en contra de Camacho por la emisión del Decreto 373.

● El Decreto 373 delegó funciones de gobernador a un secretario de confianza de Camacho, ante el viaje de éste a Brasil, aun cuando estaba en ejercicio de funciones el vicegobernador.

● En este caso, en mayo, el juez segundo anticorrupción José Quiroz amplió la detención preventiva contra Camacho por 60 días.



El gobernador Camacho en la FELCC de La Paz, en 2022.

// FOTO: APG

// FOTO: VICEMINISTERIO DE DEFENSA CIVIL



Entrega de alimentos a los municipios golpeados por los efectos climáticos.

ANTE LOS EFECTOS CLIMÁTICOS

Municipios de Santa Cruz y el chaco reciben 156 t de ayuda en alimentos

• Paulo Cuiza

Doce municipios de Santa Cruz y del chaco chuquisaqueño, afectados por diferentes eventos adversos, se beneficiaron ayer con 156,40 toneladas de ayuda humanitaria en alimentos, para atender las necesidades de 6.326 familias.

El viceministro de Defensa Civil, Juan Carlos Calvimontes, a nombre del Gobierno nacional, entregó la ayuda a los alcaldes y representantes de los municipios de Moro Moro, El

Torno, Urubichá, Pampa Grande, Yapacaní, Okinawa Uno, Gobierno Autónomo Kereímba Eyaambae, Villa Vaca Guzmán, Villa Huacaya, Cabezas, Monteagudo y Machareti, con un apoyo económico que asciende a Bs 1.114.767,72, se informó.

“Nosotros estamos cumpliendo nuestro compromiso y espero que esto llegue a las familias que lamentablemente sufren este tipo de hechos adversos (...) Hay un gobierno que está pendiente de todo y que está trabajando incansablemente por resolver estos problemas, independientemente de cualquier circunstancia”, sostuvo el viceministro Calvimontes.

12

MUNICIPIOS fueron los beneficiados con ayuda humanitaria consistente en alimentos.

Fideos, aceite y harina, entre otros, fueron entregados a los alcaldes de los municipios afectados por sequías, inundaciones y otros efectos climáticos que afectan a familias de otros departamentos.

Seguridad

• Paulo Cuiza

El viceministro de Defensa Civil, Juan Carlos Calvimontes, informó ayer que los incendios en Bolivia se redujeron de 21 a 10. Dijo que éstos permanecen en los departamentos de La Paz, Santa Cruz y Beni.

“Los incendios se han reducido en más del 50% en el territorio nacional y debemos agradecer el trabajo de nuestros bomberos, tanto de las Fuerzas Armadas como de todos los grupos que han participado. En este momento se registran incendios en tres departamentos que ya no son de magnitud, todos están controlados y van a ingresar en su fase de liquidación”, sostuvo Calvimontes.

En La Paz, los incendios se concentran en los municipios de Guanay, Mapiri, Apolo, Alto Beni, Palos Blancos y San Buenaventura. “En la mayor parte de estos municipios hay lluvia, esperamos que la lluvia pueda ayudar con la sofocación”, dijo.

En Santa Cruz hay fuego en San Ignacio de Velasco y Yapacaní (donde se reportan dos incendios, uno cercano al Parque Amboró). En Beni, las quemadas están en Rurrenabaque y el municipio de San Borja.

“Todos están controlados y el día de mañana (hoy) se ingresará a La Paz, al municipio de Palos Blancos, donde va a

SEIS MUNICIPIOS DE LA PAZ REPORTAN QUEMAS

Los incendios en el país bajan de 21 a 10 con presencia en tres regiones

En el país fueron sofocados 103 incendios; 3.789 bomberos forestales y 44 unidades militares fueron movilizadas para sofocar el fuego.

Superficie arrasada por los incendios en Santa Cruz.



// FOTO: APT

operar un helicóptero Superpuma”, apuntó el viceministro Calvimontes.

El Comando Conjunto todavía tiene movilizadas a 490 bomberos forestales.

Según los datos oficiales, en el país fueron sofocados 103 incendios; 3.789 bomberos forestales fueron movilizadas; 44 unidades militares; 63 operativos aéreos, terrestres y fluviales; se movilizaron cuatro helicópteros.

Además, actualmente 1.050 bomberos de la Policía y las Fuerzas Armadas están movilizadas en el territorio, de ellos 565 encaran patrullajes y controles respectivos.

De acuerdo con Calvimontes, se prevé para hoy un sobrevuelo del helicóptero Superpuma por el parque Amboró, otro similar recorrerá áreas en los departamentos de Beni y La Paz.

El viceministro confirmó la aprehensión de personas, entre Montero y Santa Cruz, que iniciaban incendios con la quema de pastizales.

LOS TRÁMITES PASARÁN DE FORMA PERSONAL A VIRTUAL

Gobierno lanza el Sistema ED-6 para la adquisición de sustancias controladas

• Paulo Cuiza

El Gobierno lanzó el Sistema Estado Digital ED-6, que permitirá gestionar trámites vinculados con el uso lícito de sustancias químicas controladas de forma virtual a través del uso de una aplicación web y móviles.

“Era básicamente una suerte ir a la Dirección de Sustancias Controladas en cada departamento: ¡Vuelva mañana!

¡Vuelva la próxima semana! ¡Le falta este papel! ¡Ahora le falta este otro papel!

—¿Traigo tres papeles más? —¡No, tiene que volver a presentar su trámite!. Eso a partir de este momento es cosa del pasado”, sostuvo el ministro de Gobierno, Eduardo Del Castillo, durante la presentación del Sistema ED-6.

Se prevé que con el nuevo sistema más de 7.269 administrados pasarán a gestionar sus trámites, sobre uso de sustancias químicas controladas, de presencial a virtual.

“A la comodidad de sus computadoras las 24 horas, los siete días de la semana. De esta manera, la Dirección General de Sustancias Controladas responde a las necesidades que demanda nuestra sociedad boliviana actualmente”, sostuvo su director, Samuel Cari Condori.

La Dirección General de Sustancias Controladas es una entidad pública, técnica y especializada que, en apoyo a la lucha contra el narcotráfico, está encargada de registrar, autorizar, controlar y fiscalizar el uso lícito de las 42 sustancias químicas.



El ministro Eduardo Del Castillo durante la presentación.

// FOTO: GUSTAVO TICONA

Política

• Ahora El Pueblo

El Gobierno reiteró ayer que persiste el sabotaje económico desde la Asamblea Legislativa Plurinacional con el freno a la aprobación del Presupuesto Reformulado 2023. La decisión afecta a gobernaciones, alcaldías y universidades

“Ha sido un sabotaje económico lo que se ha perpetrado desde la Cámara de Senadores. Por lo tanto es importante que la población sepa que esa Comisión de Planificación, liderada por el senador Hilarión Mamani, le ha dado un golpe certero y dañino a la economía nacional, a las gobernaciones, municipios y universidades por 1.260 millones que no pueden utilizar en este momento, y cuando los puedan utilizar ya va a ser tarde. Ese es el grave perjuicio que han causado estos senadores”, declaró el ministro de Economía y Finanzas Públicas, Marcelo Montenegro, a radio Panamericana.

El miércoles, la Cámara de Senadores modificó y reenvió el proyecto de Ley de Modificaciones al Presupuesto General del Estado (PGE) - gestión 2023 (PGE Reformulado) a la Cámara de Diputados, pese a la urgencia que tienen los municipios y gobernaciones, además de universidades, de contar con nuevos recursos.

“Aquí el fenómeno por el que estamos atravesando es el tema del tiempo, porque esto ha vuelto a la Cámara de Diputados y ya hace mucho tiempo el país clama porque se usen estos recursos ¿Acaso no se están viendo las necesidades de urgencia que tienen regionalmente? Y nos damos el lujo de trabar con triquiñuelas y enviar esto a un tratamiento, se dilata el acceso a los recursos. ¿Eso tiene sentido en un momento de emergencia? De ninguna manera”, apuntó Montenegro.

PROYECTO

De acuerdo con el PGE Reformulado 2023, se establece adicional un presupuesto consolidado por Bs 5.421 millones, de ese monto, se destinarán Bs 868 millones a los gobiernos municipales, Bs 353 millones a las universidades públicas y Bs 39 millones a las nueve gobernaciones del país.

“Nosotros llamamos a la reflexión a aquellos senadores



El Pleno de la Cámara de Senadores.

// FOTO: SENADO BOLIVIA

DAÑO A LAS FINANZAS NACIONALES

Persiste el sabotaje económico con freno al proyecto del Presupuesto Reformulado

El Ministro de Economía lamentó que con la decisión del Senado se afecte a las gobernaciones, municipios y las universidades del país.

que han tomado esas actitudes y le han privado a los gobiernos subnacionales de tener estos recursos; además con una serie de mentiras, diciendo que la mayor cantidad del presupuesto reformulado va al Gobierno y Defensa”, indicó el ministro Montenegro.

El 16 de agosto, el Ejecutivo envió a la Asamblea Legislativa el proyecto de Ley 464/22-23 Modificaciones al Presupuesto General del Estado - Gestión 2023. Este mes fue tratado en el pleno de la Cámara de Diputados y posteriormente remitido al Senado.

En la Comisión de Planificación, Política Económica y Finanzas, presidida por el senador Hilarión Mamani, se pusieron trabas y objeciones.

En una sesión del Senado se aprobó el proyecto de ley con modificaciones, las cuales hacen que el documento regrese a Diputados, alargándose el tiempo para su vigencia, afectando la economía del país.

El ministro de Economía y Finanzas Públicas, Marcelo Montenegro.

“Es importante que la población sepa que esa Comisión (del Senado) le ha dado un golpe certero y dañino a la economía”.

Marcelo Montenegro
Ministro de Economía



// FOTO: MINISTERIO DE ECONOMÍA

Política

• Ahora El Pueblo

El presidente Luis Arce resaltó ayer el traspaso del Gobierno nacional de Bs 11.044 millones en 2022 a los municipios del país, durante el acto por los 24 años de creación de la Federación de Asociaciones Municipales de Bolivia (FAM-Bolivia).

“La transferencia de recursos del Gobierno nacional a los municipios llegó a Bs 11.044 millones en 2022, superando los Bs 10.791 millones que capturaron antes de la pandemia del Covid-19, 2019, lo que muestra la reactivación económica y los datos contundentes ante quejas de algunos alcaldes de que no hay plata”, afirmó el presidente Luis Arce.

Los municipios reciben recursos económicos de coparticipación tributaria, del Impuesto Directo a los Hidrocarburos (IDH) y de otras fuentes.

Lucho expuso en su discurso que en 2019 todos los ingresos de los municipios, incluyendo las transferencias que hacía el Gobierno nacional, alcanzaban a Bs 10.791 millones y en 2020, durante la pandemia del Covid-19, bajaron a Bs 9.700 millones. En 2022 se superaron esos bajos ingresos y se llegó a canalizar Bs 11.044 millones.

“Quizás los municipios puedan seguir quejándose de que no hay plata porque nunca es suficiente la plata que uno pueda tener para resolver todos los problemas, pero las estadísticas son contundentes”, afirmó, y destacó que esa tendencia ascendente se dio, incluso, “con

LA FAM RECIBIÓ SU PERSONERÍA JURÍDICA

Presidente Arce resalta el traspaso de Bs 11.044 millones a municipios

El titular de la FAM y alcalde de Sucre, Enrique Leaño, agradeció a Lucho por todo el apoyo que brinda a los municipios del país.

Lucho entrega a la FAM su personería jurídica, al presidente de la FAM, Enrique Leaño.



// FOTOS: COMUNICACIÓN PRESIDENCIAL

la tendencia decreciente de la producción de gas”.

Como muestra de esta mejora, Arce mencionó el incremento sostenido de las transferencias por coparticipación tributaria a los municipios, que pasaron de Bs 6.200 millones en 2020 a Bs 8.187 millones en 2022.

“Hemos recuperado los niveles prepandemia y con una franca tendencia al alza, por lo tanto nuestros alcaldes que se quejaban de que no tenían los recursos de 2019 poco a poco empiezan a tener, en lo que se refiere a la coparticipación tributaria, esos mismos recursos”, insistió.

La actual administración de Gobierno encara un modelo económico apoyado en pilares como la fuerte inversión pública, la redistribución de los ingresos y la industrialización con sustitución de importaciones.

“Si a eso (transferencias) sumamos los programas que he mencionado (como el BOL 34) y otros que hemos puesto a disposición de los municipios, como el Fondo Indígena, tantos programas que hemos puesto a disposición de nuestros alcaldes, realmente la recuperación económica se está sintiendo sigilosamente en el país, sin hacer mucha bulla, pero lo más importante es que los números están hablando por sí solos”, aseguró.



El presidente Luis Arce durante su discurso en el acto de la FAM.

Hay la confianza en superar los niveles prepandemia en cuanto a generación de ingresos, lo que evidencia la “franca recuperación de la economía de nuestro país y en beneficio, por supuesto, de nuestros alcaldes y de nuestra población”,

perfiló el Presidente.

En el acto, fue entregada a la FAM su personería jurídica. El presidente de la FAM y alcalde de Sucre, Enrique Leaño, agradeció al Presidente por todo el apoyo que brinda a los municipios del país.



Lucho junto a los alcaldes municipales de la FAM.

Política

• Mónica Huancollo

A ESCALA INTERDEPARTAMENTAL Y MUNICIPAL

En dos años, Bolivia logró definir el 71% de los límites territoriales interdepartamentales y municipales, y son Pando y Tarija las regiones que más avance registran desde 2021 a escala nacional, informó el Gobierno.

En dos años, Bolivia logra definir el 71% de límites territoriales

Pando es la región con más avance en su demarcación, pues pasó del 0% al 93%. El Presidente destacó los acuerdos en pos del Censo 2024.

El presidente Luis Arce emitió el decreto supremo que aprueba la cobertura de límites de Unidades Territoriales Integradas en el Sistema de Información de Organización Territorial (SIOT), en un acto en la Casa Grande del Pueblo que contó con la presencia de autoridades municipales y departamentales.

AVANCE

De acuerdo con los datos y porcentajes, actualmente Pando es el departamento con mayor avance en su demarcación territorial. En 2021, la región te-

nía 0% de límites definidos, ahora alcanzó el 93%, detalló el Primer Mandatario. “Luego de un trabajo arduo que comenzó en 2021, estamos logrando consolidar límites interdepartamentales y entre municipios, y Pando es el departamento que más avanzó”, remarcó Arce en el acto.

Le sigue Tarija, que pasó del 8% al 54% acordado de sus límites. El avance también se registra en Beni. Esta región pasó del 0% al 35% de avance.

En 2021, Chuquisaca tenía el 6%, ahora alcanza el 31% de sus límites definidos; en Oruro, del 6% al 43%; en La Paz, del 29% al 45%; en Potosí, del 7% al 50%; en Cochabamba, del 14% al 38%; y, finalmente, en Santa Cruz, del 23% al 26%.

A escala nacional, el avance representa del 29 al 71% de límites acordados, en dos años.

Al respecto, el gobernador pandino, Regis Germán Richter, quien estuvo en el acto, resaltó el avance en su región y añadió que hasta hace tres años los alcaldes no sabían hasta dónde llegaban



// FOTO: JORGE MAMANI

Celebración en el acto de emisión del decreto que aprueba la cobertura de límites, en la Casa Grande del Pueblo.



REGIS GERMÁN RICHTER, gobernador de Pando, destacó el trabajo del Gobierno por los límites definidos.



sus comunas, y eso “era preocupante”. “Cuando era alcalde de Porvenir veíamos el problema”, dijo.

PROCESO CENSAL

Cuando el gobierno de Luis Arce asumió la administración del país, se observó el problema que representa

no tener límites definidos. Más aún para el proceso del censo, que se desarrollará en marzo de 2024.

Arce señaló que el Gobierno nacional “estará siempre predisposto a ser mediador en los municipios y en las gobernaciones para seguir avanzando en los límites”.

CONSENSO

En este sentido, el viceministro de Autonomías, Álvaro Ruiz, indicó que para lograr el avance en dos años se trabajó de manera ardua entre los alcaldes y gobernadores, quienes colaboraron para que hoy Bolivia tenga el 71% de demarcación territorial.

SE BENEFICIARÁ A MÁS DE 163 COMUNAS

Gobierno invertirá Bs 1,5 millones para trabajos de demarcación

• Ahora El Pueblo

El Gobierno nacional invertirá Bs 1,5 millones para que el Instituto Geográfico Militar realice trabajos de demarcación de los límites acordados interdepartamentales. Con esta medida se tiene previsto que más de 163 municipios se beneficien.

“Todavía hay un paso más que dar. Tenemos que consolidar estos límites a través de la demarcación que hará el Instituto Geográfico Militar. Para ello queremos anunciar que el Gobierno ha tomado la decisión de invertir recursos”, anunció el presidente Luis Arce, durante el acto de emisión del decreto que aprueba la cobertura de límites territoriales, que tuvo lugar en la Casa Grande del Pueblo.

BENEFICIARIOS

Al respecto, el viceministro de Autonomías, Álvaro Ruiz, informó que con el Decreto Supremo de cobertura de límites de unidades territoriales se termina de ordenar los límites de 163 municipios del país, permitiendo ayudar en la aplicación de programas y realizar el Censo de Población y Vivienda.

Actualmente, el avance es del 71% a escala nacional, solo resta el 30% para una consolidación al 100%, indicó.



// FOTO: JORGE MAMANI

El presidente Arce muestra el decreto de cobertura de límites.

Política

EN ÁREAS PROTEGIDAS Y RESERVAS

Endurecen penas por incendios provocados

• Ahora El Pueblo

El ministro de Medio Ambiente y Agua, Rubén Méndez, informó que la Cámara de Senadores sancionó la Ley del Cóndor, dentro la cual hay un artículo que modifica el Código Penal Boliviano.

En el proyecto de ley se incluyó un tercer párrafo al artículo 206 del Código Penal, para tipificar y sancionar a aquellos individuos que ocasionen incendios en áreas protegidas, ya que en el Código Penal actual no tenía sanción alguna.

La nueva normativa indica que todo aquel que provoque un incendio y se propague a áreas protegidas, reservas fiscales o cualquier tierra de protección, ocasionando daño a la flora o fauna del área afectada, incurrirá en privación de libertad de tres a ocho años.

Ante esta situación, la incorporación de un nuevo párrafo al CP endurecerá las sanciones con penas de cárcel, ya que es la única forma de detener los chaqueos irresponsables y la contaminación al medioambiente y la biodiversidad.

La Ley 1171 de Uso y Manejo Racional de Quemados

anteriormente definía los lineamientos de la política de manejo integral del fuego en el territorio nacional; se establecía el régimen de sanciones administrativas por quemados sin autorización y se determinaba un periodo excepcional de regularización en el pago de deudas y multas por quemados sin autorización; ahora esta normativa penaliza.

“Con la implementación de este artículo se mitigarán de alguna manera los incendios, al culpable se le sancionará de acuerdo con la normativa vigente, privándole de su libertad. En este marco se está realizando la reformulación de la Ley 1333 de Medio Ambiente, esta norma no contemplaba el ilícito en áreas protegidas, por lo que la presente ley castiga las quemados”, resaltó Méndez.

Según la información oficial, desde junio a la fecha se sofocaron 103 incendios forestales en el país a través de 225 operaciones de descarga; así también, se efectuaron 63 operaciones de reconocimiento y exploración, con la movilización de 3.789 bomberos forestales de 44 unidades militares y cuatro helicópteros de las Fuerzas Armadas.



El vicepresidente David Choquehuanca, en Caracollo.

EN EL MUNICIPIO DE CARACOLLO

Se inicia construcción de hospital de segundo nivel

El masivo acto reunió a la comunidad local, además de autoridades regionales y nacionales.

• Ahora El Pueblo

El vicepresidente del Estado Plurinacional de Bolivia, David Choquehuanca Céspedes, participó ayer del inicio de la construcción del hospital de segundo nivel en el municipio de Caracollo, en el departamento de Oruro.

“Hermanos, estamos felices de estar hoy con ustedes, en la celebración de este inicio de obra, piedra fundamental. Es parte de nuestro ‘sarawi’, es parte de nuestra costumbre poner la piedra fundamental cuando estamos dando inicio a una obra importante”, expresó el Vicepresidente.

Asimismo, solicitó a la empresa arrancar de manera inmediata con la edificación de la obra. “La empresa tiene que trabajar con seriedad, honestidad y mucha responsabilidad”, señaló y luego pidió a la población acompañar en la fiscalización de la obra y también ayudar en este proceso.

En su discurso, Choquehuanca destacó la importancia de este proyecto y subrayó la relación de respeto hacia la cultura y la tierra. Hizo hincapié en la importancia de la espiritualidad andina y la conexión con la naturaleza en la construcción de obras significativas.

“Somos ‘rumi’, somos ‘qala’, somos de Tiwanaku. Por eso las piedras nos acompañan a nosotros cuando iniciamos una obra muy importante y con respeto hemos pedido permiso a la Pachamama, hemos dialogado con el abuelo fuego”, dijo la autoridad al inicio de su discurso.

UNIDAD

Agregó que “con la unidad vamos a lograr todo y conjuntamente autoridades departamentales, sindicales, los mallkus, hombres, mujeres, jóvenes, todos tenemos que participar de cualquier obra o proyecto”, indicó.

Además, resaltó la necesidad de la unión de la población para evitar el abuso y promover la armonía y el consenso en la sociedad. De

igual forma, expresó su satisfacción por la inclusión de sus compatriotas indígenas en la Constitución Política del Estado, lo que les otorga derechos, incluido el derecho a la salud.

Por su parte, el gobernador de Oruro, Johnny Vedia, destacó “la unidad del departamento y la voluntad política de nuestros mandatarios, que está haciendo posible estos proyectos”.

“**Con la unidad vamos a lograr todo y conjuntamente autoridades departamentales, sindicales, los mallkus, hombres, mujeres, jóvenes, todos**”.

David Choquehuanca
Vicepresidente



Ministro de Medio Ambiente y Agua, Rubén Méndez.

// FOTO: MMAYA

// FOTO: VPEP

Política

RUIZ ACERCA DE LAS TRABAS PARA APROBAR EL PGE

Están superponiendo lo político ante las necesidades de la gente

El Viceministro de Autonomías considera que las acciones que asumen algunos parlamentarios hacen entrever la verdad de un "plan negro".

“Lamentamos el perjuicio y las acciones que se están tomando en el Legislativo. Al parecer con estas acciones hacen ver que los audios (plan negro) son reales”.

Álvaro Ruiz
Viceministro de Autonomías

• Ahora El Pueblo

Acerca de las trabas y obstáculos en el Legislativo para aprobar leyes, como el PGE 2023, el viceministro de Autonomías, Álvaro Ruiz, lamentó que se “anteponga lo político ante la necesidad de la gente”. Espera que los parlamentarios reflexionen.

“En medio de una crisis climática, la Asamblea Legislativa, en especial la Comisión de Planificación del Senado, no aprueba el Presupuesto General del Estado modificado 2023, que va a habilitar recursos adicionales para que las gobernaciones y municipios atiendan la emergencia, eso significa que se está anteponiendo lo político antes que la necesidad de la gente”, dijo el viceministro en La Razón radio.

En la decimocuarta sesión, el Consejo Nacional de Autonomías determinó exigir a la Asamblea Legislativa aprobar el PGE 2023 modificado sin las observaciones que hizo el Senado y por lo que se devolvió a la Cámara de Diputados, demandando aún más su aprobación.

La resolución se asumió por los obstáculos que ponen algunos parlamentarios para aprobar, sobre todo, leyes económicas, que según audios filtrados recientemente del presidente del Senado, Andrónico Rodríguez, son parte del “plan negro” para desestabilizar al Gobierno.

“Supuestamente Evo está aquí para salvar a Bolivia, pero tal parece que primero quiere destruirla”, enfatizó Ruiz.

MOLESTIA EN LAS REGIONES

Sectores sociales expresaron su molestia debido a la obstaculización que puso el

presidente de la Comisión de Planificación del Senado, Hilarión Mamani, a la aprobación del PGE modificado 2023.

En las últimas horas, la Central Obrera Departamental de Tarija (COD) se suma al pedido de los alteños, quienes exigen la aprobación del PGE modificado 2023, que fue enviado por el Ejecutivo hace más de tres meses.

El ejecutivo de la COD, Carlos León, manifestó que las posturas políticas están “imperando”, es decir que están primero y se está dejando de lado a la población, ya que el tema de presupuesto es fundamental para la distribución de los recursos dentro del país.

// FOTO: GUSTAVO TICONA



Sectores sociales se pronuncian contra el Legislativo.

SEGÚN MANFRED REYES VILLA

Evo le ofreció la mitad del Gobierno en 2002 a cambio del apoyo de NFR

• Ahora El Pueblo

El alcalde de Cochabamba, Manfred Reyes Villa, confirmó que Evo Morales le ofreció en 2002 la mitad del Gobierno a cambio de que su partido, Nueva Fuerza Republicana (NFR), vote por él en el Congreso para que asuma la presidencia.

Con esta revelación, Reyes Villa confirmó la versión del vocero presidencial Jorge Richter, quien contó que en 2002 hubo una reunión en el domicilio de

Dante Pino, exministro de Gonzalo Sánchez de Lozada, y en esa oportunidad Evo pidió los votos del partido NFR.

“En honor a la verdad, claro que hubo la reunión, ha sido en el departamento de Dante Pino a casi dos cuadras de la plaza Isabel la Católica”, confirmó Reyes Villa en el programa *Fama y poder*.

En ese entonces, Evo Morales era candidato a la presidencia por el MAS y Reyes Villa jefe de NFR.

ENCUENTRO

De acuerdo con el actual Alcalde de Cochabamba, en esa

reunión estaban el extinto Filemón Escóbar, el propio Dante Pino, Jorge Richter, Víctor Hugo Canelas y otras personas de los movimientos sociales.

¿CUÁL ERA EL OBJETIVO DE LA REUNIÓN?

“Que los votos de NFR vayan a apoyar la presidencia de Evo Morales”, remarcó Reyes Villa, quien agregó que conocía hace tiempo a Evo y que le hizo “mil favores, que ahora no reconoce”.

Con esta declaración desmintió a Dante Pinto, quien recientemente negó tal encuentro, a pesar de que éste estuvo en la reunión en 2002 con Evo.



El alcalde de Cochabamba, Manfred Reyes Villa.

// FOTO: ARCHIVO

Política



La viceministra de Comunicación, Gabriela Alcón.

CAMPO FERIAL CHUQUIAGO MARKA

Comunicación inaugura stand en la Fipaz 2023

Ahora El Pueblo

La viceministra de Comunicación, Gabriela Alcón, inauguró ayer el stand del Viceministerio en la Feria Internacional de La Paz (Fipaz 2023). Destacó que se mostrará la Bolivia que se construye rumbo al Bicentenario.

“Les vamos a mostrar la Bolivia que estamos construyendo entre todos, la Bolivia que queremos para llegar unidos hacia nuestro Bicentenario”, declaró la autoridad a la prensa minutos antes de la inauguración del stand en el campo ferial Chuquiago Marka, al sur de la ciudad de La Paz.

Alcón destacó, además, que Bolivia sueña y trabaja por consolidar la industrialización, la sustitución de importaciones y la generación de empleo.

“Sobre todo con nuestros recursos naturales, dándole ese valor agregado que nos permita ser sólidos y no depender de un solo recurso natural, de un solo producto, sino tener una base económica amplia, ancha, diversificada, que nos permita desarrollarnos en todos los escenarios posibles”, argumentó la autoridad.

“Les vamos a mostrar la Bolivia que estamos construyendo entre todos, la Bolivia que queremos rumbo al Bicentenario”.

Gabriela Alcón
Viceministra de Comunicación

Alcón apuntó que el stand del Viceministerio tiene una característica propia que es la de interactuar con la ciudadanía.

“Podemos tener un contacto nosotros y decirles: esta es la Bolivia que queremos rumbo al Bicentenario en unidad”, añadió.

La viceministra anunció que se continuará recorriendo el país con la presencia en las distintas ferias organizadas en los departamentos, ya que ese es el contacto que se busca con la gente del país. Confirmó la presencia en Potosí.

EDICTO

(Primera Publicación)

La Gerente Regional La Paz de la Aduana Nacional - Abg. Giovanna Nancy Cortés Zambrana, de conformidad y en estricta aplicación del Artículo 86 de la Ley N° 2492 - Código Tributario Boliviano, notifica, cita y emplaza con las RESOLUCIONES ADMINISTRATIVAS DE ABANDONO TÁCITO O DE HECHO, debiendo apersonarse ante las oficinas de la Administración Aduana Aeropuerto El Alto, ubicada en la Av. Héroes del Kilómetro 7 S/N, Zona Villa Bolívar de la ciudad de El Alto, y sea en un plazo perentorio de 20 días hábiles administrativos siguientes a la fecha de su notificación conforme señala el artículo 154 de la Ley N° 1990 de fecha 28/07/1999, Ley General de Aduanas, modificado por el artículo 3, parágrafo IV de la Ley N° 615 de fecha 15/12/2014, a las personas naturales y jurídicas que se mencionan a continuación:
RESUELVE:
PARTE PERTINENTE DE LAS RESOLUCIONES ADMINISTRATIVAS DE DECLARATORIA DE ABANDONO TÁCITO O DE HECHO:

Table with 5 columns: N°, PARTE DE RECEPCIÓN DE MERCANCIAS N°, CONSIGNATARIO, RESOLUCIÓN DE ABANDONO, FECHA DE RESOLUCIÓN. Contains 61 rows of administrative data.

SEGUNDO.- CONCEDER el plazo de 20 días hábiles administrativos para solicitar el levante al consignatario o propietario de la mercancías abandonadas de forma tácita o de hecho, computable a partir del día siguiente hábil a la fecha de su legal notificación con la presente, estando obligados a pagar los tributos aduaneros multas, recargos, almacenaje y demás gastos, en sujeción al artículo 154 de la Ley 1990 de 28/07/1999 (Ley General de Aduanas), modificado en el Artículo 3 parágrafo IV de la Ley N° 615 de 15/12/2014, concordante con el Artículo 275 del Reglamento a la Ley General de Aduanas (D.S. 25870), modificado por el Decreto Supremo 2275 de fecha 25/02/2015 y el Artículo 67 del Reglamento para el Régimen de Depósito de Aduana aprobado por la Resolución de Directorio No. RD 01-012-21 de 31/05/2021.

TERCERO.- PROCEDER A LA DISPOSICIÓN de la mercancía comprendida en los partes de Recepción de Mercancías descriptos anteriormente conforme establece la Ley N° 615 de 15/12/2014 en el Artículo 3, modificado en la Disposición Adicional Séptima de la Ley N° 975 de 13/09/2017, una vez que la presente adquiere la ejecutoria y firmeza como lo establece el Artículo 9 del Reglamento de Adjudicación y Entrega Directas aprobadas por la RD 01-004-22 de fecha 04/02/2022.

Regístrese, notifíquese y cúmplase.
Firma y Sella Silvia Filomena Macías Soto - Administradora Aduana Aeropuerto El Alto Aduana Nacional.
Firma y Sella Mariela Janet Herrera Bautista - Administradora Aduana Aeropuerto El Alto - Aduana Nacional.

PARTE PERTINENTE DE LOS AUTOS DE INSTRUCCIÓN PARA LA NOTIFICACIÓN POR EDICTO.
(...) notifíquese mediante un órgano de prensa de circulación nacional o de difusión oficial a: CASA COMANDO, KELLY GROUP ENTREPRISES CORP, MAIL BOXES, SMSGT MIGUEL CASTRO, JHYOEL AYALA, RENE DELGADO - MD, WILD ROVER LA PAZ, LIZBETH QUISPE, AKKERMANS AUTO SUPPLIES BV, ALFREDO ARGANDOÑA, 2507, IVAN PELAEZ, LIMBER CHOQUE, ALFA FREIGHT USA, PAOLO FRIAS, WALDO PEREIRA, JAIRO LOPEZ, WARA COPA, MAQUIBER POCOACA, NEMECIO COARITE, PETER, LABORATORIO DE PESQUISA NEO, IMMUNOANALISIS, TEXTILES, AV LOS TAJIBOS N. 100, ORACLE CORPORATION PAYROL, MARIO CONDE, DERIUS WRIGHT, PAMELA FRIAS, OLGA CERDA, DISTRIBUIDORA LIVERPOOL SA DE., ZONA SANTIAGO PRIMERO, JOSUE ANGULO, MILDRED GONZALES, ANGEL PACO, IVAN BORROSO, CRISTIAN ARUQUIPA, ADELAIDA BLANCO, WILSON INGALA, IVAN OROSCO, MARINELA DELGADO, JHAMILA UNBOUND - PROYECTO BOLIVIA, RONALD GUZMAN, BENINGA MAMANI, ROSARIO TEJADA, PATRICIA GONZALES, DANIELA ESTRELLA, YERKO MERCADO, LISETTE ANDA, ARCO PAREDES NUÑEZ, FENWAL INTERNATIONAL INC., JULIA RUIZ, DHL, OPTICA FLORES, ERNESTO RIVERA CAMACHO, WILMER E HERRERA - SARZURI, ANNA WEITNAUER, y sea conforme lo establecido en el Artículo 86 de la Ley N° 2492 - Código Tributario Boliviano.

Firma y Sella Giovanna Nancy Cortés Zambrana - GERENTE REGIONAL LA PAZ a.i. -Aduana Nacional.
EL PRESENTE EDICTO ES LIBRADO EN LA CIUDAD DE EL ALTO, A LOS VEINTISEIS DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES.

FIRMA Y SELLA: GIOVANNA NANCY CORTÉS ZAMBRANA - GERENTE REGIONAL LA PAZ a.i. - ADUANA NACIONAL.

GRLPZ: GNCZ
GRLPZ/UJ: Alda/acab/gtz
Adj.: Lo señalado
Cc: Archivo UJ
HR: S/HR

Tribuna

El neofascismo israelí amenaza tanto a israelíes como a palestinos



Mahmoud Elalwani*

El catedrático historiador israelí Ilan Pappé ha escrito el 19 de octubre de 2023, “la naturaleza colonial del sionismo y se horrorizara por sus políticas contra la población autóctona de Palestina. Si has logrado esta conciencia, entonces no dudarás, incluso cuando los mensajes venenosos pinten a los palestinos como animales o ‘animales humanos’”. La imagen es la de un pueblo colonizado que lucha por sobrevivir, en un momento en que sus opresores han elegido un gobierno decidido a acelerar la destrucción, la eliminación efectiva, del pueblo palestino o incluso de su propia pretensión de ser un pueblo.

Me pregunto cuántos de los que decidieron vestir el Parlamento de Londres y la Torre Eiffel de París con los colores de la bandera israelí entienden realmente cómo se interpreta en Israel este gesto aparentemente simbólico. Este acto como una absolución total de todos los crímenes que los israelíes han cometido contra el pueblo palestino desde 1948; y, por tanto, como carta blanca para continuar el genocidio que ahora Israel está perpetrando contra Gaza.

Muchos saben que, desde junio de 1967, un millón de palestinos han sido encarcelados al menos una vez en su vida. Y con el encarcelamiento vienen los abusos, la tortura y la detención permanente sin juicio. Estas mismas personas también conocen la horrible realidad que Israel creó en la Franja de Gaza cuando cerró la región, imponiendo un asedio hermético, a partir de 2007, acompañado por la matanza incesante de niños en la Cisjordania ocupada. Esta violencia no es un fenómeno nuevo, ya que ha sido la cara permanente del sionismo desde la fundación de Israel en 1948. Y no menos importante: podrán aprender la otra lección importante —que se puede aprender de los acontecimientos recientes— de que la fuerza por sí sola no puede encontrar el equilibrio entre un régimen justo, por un lado, y un proyecto político inmoral, por el otro. Pero hay una alternativa. De hecho, siempre ha habido una: una Palestina desionizada, liberada y democrática.

No siempre es fácil ceñirse a la propia brújula moral, pero si apunta hacia el norte —hacia la descolonización y la liberación—, entonces lo más probable es que nos guíe a través de la niebla de la propaganda venenosa, las políticas hipócritas y la inhumanidad, a menudo perpetradas en nombre de “nuestro valor occidental común”.

El ascenso del neofascismo en Israel plantea una grave amenaza tanto para israelíes como para palestinos. ¿Quién nos salvará a todos de Netanyahu y su gobierno? Durante casi 12 años, el primer ministro israelí, Benjamin Netanyahu, ha uti-

lizado el miedo para conseguir apoyo popular en torno a cada coalición de gobierno que ha formado. Cuanto más temían los israelíes a sus enemigos, más fuerte se hacía su coalición de gobierno.

Los palestinos tenemos muchos motivos para preocuparnos. El ex primer ministro Simón Pérez y muchos de sus seguidores han afirmado que Israel no puede tener tranquilidad si sus vecinos no disfrutan de la misma paz.

El ascenso del neofascismo en Israel representado por personas como el ministro de Seguridad Nacional, Itamar Ben Gvir, y el ministro de Finanzas, Bezalel Smotrich, genera preocupación para los israelíes y para los palestinos, así como para los países de la región.

La paz justa requiere un acuerdo político que determine el estatus final de los territorios ocupados sobre la base de la solución de los dos Estados, pero el gobierno actual de Israel no está por la labor de tomar tal decisión ni dispuesto a pensar en tomar algún camino que pueda llevar a esta decisión.

Netanyahu está trabajando en un plan autosostenible para garantizar que la realidad geopolítica de los Acuerdos de Oslo desaparezca para siempre.

El pasado mes de septiembre, en su discurso ante las Naciones Unidas, el Presidente palestino instó a las Naciones Unidas a celebrar una conferencia internacional de paz y proteger al pueblo palestino bajo ocupación. Por el contrario, Netanyahu, primer ministro del gobierno ocupante, el 23 de septiembre hizo un discurso lleno de odio, de superioridad y arrogancia, mostró un mapa de Medio Oriente refiriéndose a la Palestina histórica como Israel, negando la existencia de nuestro pueblo y el establecimiento del Estado de Palestina y soñando con la paz en Medio Oriente sin poner fin a la ocupación es hora de que el mundo protegiera a Israel de Netanyahu.

Es difícil describir lo que está aconteciendo en Gaza, estamos ante una catástrofe humanitaria sin precedentes que se está gestando ante los ojos de una comunidad internacional que ejerce una política de doble moral; masacres masivas, un genocidio con todo tipo de armas, incluso aquellas que están internacionalmente prohibidas, asesinatos colectivos, destrucción sistemática y deportaciones

forzadas; estrangulamiento de la población con cortes de suministro de agua, electricidad, combustible, alimentos y medicinas, destrucción de hospitales y hogares, y desplazamiento forzoso de sus residentes, así como la destrucción de infraestructuras y de todo lo que simboliza la vida cotidiana en Gaza a la espera de la anunciada invasión terrestre a manos del ejército israelí que en los primeros 15 días de bombardeos ya ha causado más de 4.137 muertos, entre ellos casi 1.524 niños, además de 14 mil heridos y el desplazamiento de un millón de civiles. El martes 17 de octubre, de repente y sin previo aviso, los aviones de guerra de ocupación bombardearon el Hospital Nacional Almaamadani (Bautista) y una iglesia en el centro de la ciudad de Gaza, dejando más de 500 muertos, incluidos niños y mujeres que habían huido al hospital.

Ya no quedan muchos “secretos” de la guerra del estado de Israel en Gaza y de cuál es su objetivo, que va mucho más allá de “la reacción a una acción” porque esto solo es el preludio de lo que sucederá después. Lo esencial entre los objetivos del Estado “fascista” y su primer ministro Netanyahu, no es deshacerse de Hamás, sino más bien un plan para liquidar por completo los derechos legítimos del pueblo palestino y sus aspiraciones en un estado independiente de acuerdo con el derecho internacional y las resoluciones de la ONU.

Estas violaciones requieren responsabilizar a la fuerza ocupante y boicotearla, urge que Naciones Unidas asuma sus responsabilidades legales para poner fin a la ocupación y reconocer al Estado de Palestina.

La retórica y las prácticas racistas del gobierno israelí son las que alimentan el odio en el mundo. Es por ello que es necesario que, ante las crecientes fuerzas del sionismo religioso dentro de Israel, todos los países se enfrenten a esta metodología en la que Netanyahu, su gobierno y los líderes de la oposición, se niegan a ejercer el derecho de nuestro pueblo a la autodeterminación en los territorios ocupados, con Jerusalén Oriental como su capital, y a resolver la cuestión de los refugiados sobre la base de resoluciones de legitimidad internacional.

**Mahmoud Elalwani es embajador del Estado de Palestina en Bolivia.*

Estas violaciones requieren responsabilizar a la fuerza ocupante y boicotearla, urge que Naciones Unidas asuma sus responsabilidades legales para poner fin a la ocupación y reconocer al Estado de Palestina.

Ahora
EL PUEBLO

DIRECTOR
Carlos Eduardo Medina Vargas

PERIODISTAS

Política. Mónica Huancollo Suxo
Economía. Claudia Villca Ugarte,
Jocelyn Chipana López
Seguridad. Angela Marquez Aguilar
Sociedad. Naira Cecilia de la Zerda
Deportes. Reynaldo Gutiérrez Marín

Corrección. José María Paredes Ruiz,
María Luisa Quenallata

Fotografía. Gonzalo Jallasi Huanca,
Jorge Mamani Karita.

Diagramación. Iván Laime Sarsuri,
Gabriel Omar Mamani Condo

Infografía. Yuri Rojas Monteagudo

Ahora EL PUEBLO - Digital
Milena Parisaca Carrasco,
Paulo Cuiza Salazar,
Gustavo Ticona,
Albert Jhonny Álvarez Choquehuanca,
Dorian Jaleel Beltrán Molina

COMERCIAL
Tel. 2159313 Int. 5442 - 5443 - 5444

Distribución.
Ricardo Cantuta Aruquipa
Cel. 71274178

Calle Potosí, esquina Ayacucho N° 1220.
Zona central, La Paz, Teléfono: 2159313

REDES SOCIALES

Facebook: AhoraElPueblo

Twitter: @ahora_elpueblo

Telegram: t.me/
AhoraELPUEBLO

Instagram: @ahoraelpueblo

Editorial

Un logro sobresaliente

El presidente Luis Arce dio inicio a un capítulo histórico para Bolivia con la puesta en marcha del Centro Multipropósito de Irradiación (CMI) en la ciudad de El Alto.

Este centro, equipado con tecnología rusa de vanguardia, marca un hito trascendental para el país y su industria agropecuaria.

El CMI, compuesto por un irradiador industrial y un irradiador auto-blindado, ofrece una serie de beneficios cruciales para el país. En primer lugar garantiza la inocuidad de los productos agropecuarios al someterlos a irradiación de rayos gama, lo que los esteriliza y los hace seguros para el consumo humano. Esto, a su vez, permite la expansión de la vida útil de estos productos, lo que es esencial tanto para el mercado interno como para la exportación, cumpliendo con los estándares internacionales de seguridad e inocuidad alimentaria.

El Centro Multipropósito de Irradiación desempeñará un papel fundamental en el ámbito de la seguridad alimentaria y en la investi-

gación nacional en este campo. Esto significa que Bolivia podrá avanzar en la industrialización de sus productos, abrirse a nuevos mercados internacionales y consolidar su posición como un actor clave en el comercio agropecuario global.

El Centro Multipropósito de Irradiación desempeñará un papel fundamental en el ámbito de la seguridad alimentaria y en la investigación nacional en este campo. Esto significa que Bolivia podrá avanzar en la industrialización de sus productos, abrirse a nuevos mercados internacionales y consolidar su posición como un actor clave en el comercio agropecuario global.

Pero el alcance de este centro va más allá de la agricultura. También permitirá la esterilización de especias y alimentos con bajo contenido de humedad, insumos médicos, insumos para la industria farmacéutica, cosméticos, envases e incluso la preservación del patrimonio cultural e histórico.

Esto abre una amplia gama de oportunidades para distintos sectores de la economía boliviana y demuestra la versatilidad y el impacto positivo que tendrá en la sociedad.

Este centro también abrirá puertas a nuevas oportunidades de comercio y desarrollo, lo que beneficiará a la nación en su conjunto.

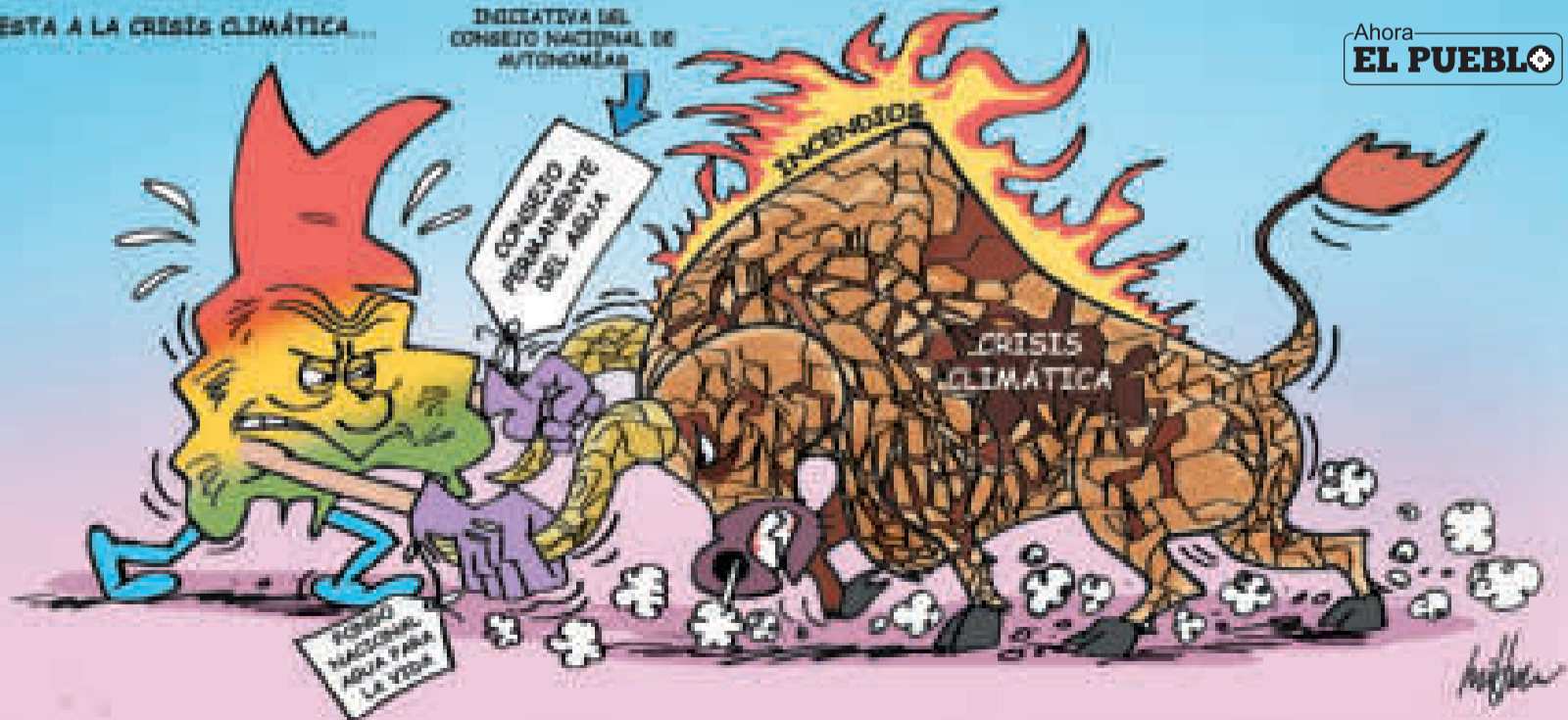
Bolivia puede mirar hacia el futuro con optimismo y confianza, sabiendo que ha dado un paso importante hacia un horizonte más brillante.

EN RESPUESTA A LA CRISIS CLIMÁTICA...

INICIATIVA DEL CONSEJO NACIONAL DE AUTONOMÍAS

Ahora
EL PUEBLO

A PULSO



Sociedad

• Naira C. De la Zerda

El Estado Plurinacional recibió por parte de la Organización Mundial de la Salud y la Organización Panamericana de la Salud la certificación oficial que lo declara país libre de las enfermedades de poliomielitis, sarampión y rubéola.

Durante 2019 y 2020, cuando el país atravesaba por las olas más letales del Covid-19, la cobertura de vacunación de estas enfermedades decayó de forma preocupante, señaló el presidente Luis Arce, durante el acto de recepción de la declaratoria.

Por lo tanto, una vez en el Gobierno, encargó a las autoridades del área planificar acciones concretas que pudieran asegurar que la niñez actual esté protegida contra estos males, cuyas vacunas están disponibles en centros de salud y hospitales de todo el país.

“Cuando nosotros decíamos en la campaña que nos íbamos a ocupar de la salud, de la educación y de la economía, no fue solo un eslogan; lo estamos haciendo y esta es una prueba clara de que ese compromiso que el Gobierno nacional tiene con la salud, es una evidencia empírica”, afirmó el Jefe de Estado, en su discurso.

Arce indicó que este reconocimiento a todas las políticas que se llevaron a cabo para proteger a la población de estas enfermedades no podrían haberse hecho realidad sin el esfuerzo que pusieron los gobiernos departamentales, los municipios, el Ministerio de Salud, así como cada médico y personal de salud que fue parte de las ini-



LA OMS CERTIFICÓ OFICIALMENTE EL LOGRO

Bolivia es declarada libre de poliomielitis, sarampión y rubéola

62

MIL HOGARES y más se visitaron durante dos meses para identificar menores que no recibieron estas vacunas.



ciativas en el país.

“Hemos destinado recursos, pero aun más importante, hemos desplegado equipos, y aquí queremos agradecer a los alcaldes, que han competido entre ellos para ver quién vacunaba más y mejor a nuestros niños. Hoy, justamente a nombre de ellos, nuestros niños, les digo: Muchas gracias, alcaldes. Aquí está el resultado de su trabajo”, expresó.

Por su parte, la ministra

de Salud y Deportes, María Renée Castro, manifestó que para lograr reencauzar al país en el esquema de vacunación regular, brigadas móviles realizaron un rastillaje casa por casa para identificar menores que no tenían su inmunización y proceder a vacunarlos, aspecto que, dijo, dio buenos resultados por un trabajo cruzado que desarrollaron los profesionales de salud en todo el país.

“Hemos trabajado en un monitoreo rápido de vacunación entre junio y julio de esta gestión, significa que hemos ido a lo largo de todas las redes de salud buscando casa por casa, tocando las puertas para buscar a todos los niños y hemos pedido a sus familias que nos presenten sus carnets de vacunación, logrando el 99 por ciento de cobertura en el monitoreo”, detalló la autoridad.



La ministra de Salud, María Renée Castro, durante su intervención en el evento.



El presidente Luis Arce, junto a los niños que asistieron a la entrega de la certificación.

Sociedad



El Jefe de Estado recibe la declaratoria de la representante de la OPS/OMS, Alma Morales.

// FOTOS: JORGE MAMANI

“*Cuando nosotros decíamos en la campaña que nos íbamos a ocupar de la salud, de la educación y de la economía, no fue solo un eslogan; lo estamos haciendo y esta es una prueba clara de ese compromiso*”.

Luis Arce Catacora
Presidente de Bolivia



Escolares, en la ceremonia de inicio del pago.

// FOTO: GUSTAVO TICONA

EL PAGO SE INICIÓ EL 9 DE OCTUBRE

Juancito Pinto llegó a más del 50% de los estudiantes

El ministro de Educación, Édgar Pary, indicó que puede haber algunos retrasos por los incendios.

• Ahora El Pueblo

El ministro de Educación, Édgar Pary Chambi, informó que el Bono Juancito Pinto llegó a más del 50% de los estudiantes beneficiarios a escala nacional, según el último reporte de pago de las entidades financieras.

“Acerca del Bono Juancito Pinto, estamos con avances considerables, 1.184.115 niños y jóvenes ya han sido beneficiados con este bono. Con esto ya hemos sobrepasado el 50%”, remarcó la autoridad, durante una conferencia de prensa ofrecida ayer.

Pary dio a conocer que la cancelación del beneficio social se desarrolla con total normalidad y de acuerdo con el avance previsto para esta fecha, sobre todo en las áreas urbanas y capitales de departamento.

Respecto a las brigadas móviles del Banco Unión y las Fuerzas Armadas, que llegan con el bono a las regiones más alejadas del

país, indicó que la labor se seguirá realizando a pesar de los últimos incendios registrados en distintas regiones del país.

“Es posible que las brigadas, por estos últimos incendios en el norte de La Paz y otras regiones alejadas, pudieran demorar un poco, pero sin duda van a llegar para que nadie tenga que viajar para cobrar su Bono Juancito Pinto; nosotros vamos a llegar a esas unidades educativas”, reafirmó Pary.

En las áreas urbanas el pago del beneficio social se efectúa según un cronograma que se basa en la terminación de la cédula de identidad (CI) del tutor, padre o madre de familia titular de cobro del bono.

Sin embargo, las brigadas pagadoras no se rigen a este cronograma, por lo que cada padre o tutor es libre de recoger este incentivo en cualquier momento que las brigadas puedan atenderlo.

En la presente gestión, el incentivo de 200 bolivianos es entregado a

2.340.000 estudiantes de educación primaria, secundaria y especial de unidades educativas y centros de educación especial, fiscales y de convenio, de los nueve departamentos del país, con una inversión de 477 millones de bolivianos provenientes de las utilidades que generan 27 empresas estatales.



Edgar Pary Chambi

1 MM

Y MÁS DE ESTUDIANTES ya cobraron el incentivo de Bs 200 a la permanencia escolar.



Entre junio y julio, brigadas se movilizaron en todo el territorio nacional y realizaron 3.357 monitoreos en el 100% de los municipios; visitaron más de 62 mil hogares para verificar, uno a uno, que los niños menores efectivamente cuenten con las vacunas antipolio y antisarampión, y por tanto, gocen de la protección necesaria. Esa estrategia permitió que

el país alcance una cobertura del 99%.

A su turno, la representante de la OPS/OMS, Alma Morales, reconoció todos los esfuerzos que realiza el Gobierno boliviano para proteger la salud de su población y luego enfatizó que Bolivia es uno de los pocos países que pidió que se realice la verificación de la vacunación contra esas tres enfermedades.



Varias autoridades asistieron al acto.

Economía

POR DECRETO SUPREMO

Se amplía uso de app Consume lo Nuestro a municipios y privados

Se registraron hasta ahora 1.209 empresas nacionales en todo el país.

• Jocelyn Chipana

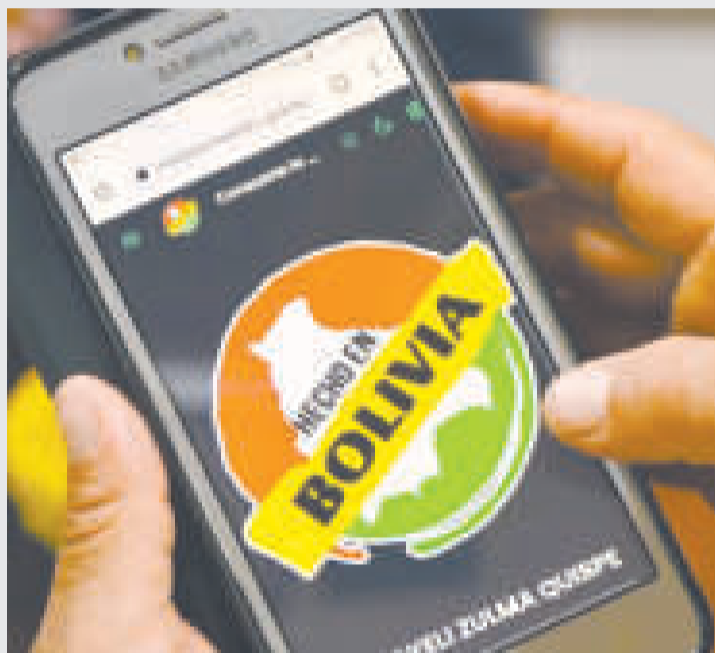
El ministro de Desarrollo Productivo y Economía Plural, Néstor Huanca, informó que, mediante el Decreto Supremo 5047, se amplía el uso de la aplicación (app) móvil Consume lo Nuestro a municipios y empresas privadas, con la finalidad de fomentar la producción nacional.

“Ahora se permite el uso de este aplicativo móvil de manera voluntaria y solicitando al Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural la habilitación de la aplicación móvil”, precisó la autoridad.

El documento oficial establece que el uso de la aplicación móvil alcanzará a entidades del nivel central del Estado; empresas públicas del nivel central del Estado; empresas en las cuales el Estado tenga mayoría accionaria, sus filiales y sus subsidiarias; cualquier persona natural o empresa privada.

El ministro Huanca expli-

// FOTO: MDP/EP



La aplicación permitió realizar 3 millones de transacciones a escala nacional.

có que los interesados pueden registrarse en el Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural para habilitar los recursos del fondo social o parte de ellos.

Se pueden incluir a la app: los recursos del fondo social o parte de ellos, a ser utilizados

en la entrega de presentes o regalos de fin de año, en el caso de las entidades del nivel central del Estado; los recursos del fondo social o parte de ellos, a ser utilizados en la entrega de presentes o regalos de fin de año, en el caso de las empresas públicas del nivel central del

Estado; y el uso de una parte o la totalidad de los recursos destinados a la entrega de presentes o regalos de fin de año, en el caso de las empresas en las cuales el Estado tenga mayoría accionaria, sus filiales y sus subsidiarias.

Podrá incluirse, además, el pago emergente de estipendios, gratificaciones, asignaciones y otros, siempre que estos no formen parte de su salario.

En el caso de las empresas o establecimientos laborales del sector privado, se requiere la autorización de las trabajadoras y los trabajadores.

Antes de este decreto, la app solo se utilizaba para pagar el refrigerio de los servidores públicos.

A la fecha, Consume lo Nuestro depositó un monto acumulado de Bs 406 millones en beneficio de los servidores públicos, de los cuales se pagaron Bs 363,5 millones en favor de pequeñas, micro, medianas y grandes empresas nacionales.



Parte de la mercadería incautada.

// FOTO: ADUANA NACIONAL

Aduana intercepta 22 t de harina ilegal

• Jocelyn Chipana

En tres operativos de control rutinario, el personal de la Aduana Nacional en Tarija interceptó tres vehículos que transportaban 22 toneladas de mercancía ilegal, valorada en Bs 84.783. Se incautó harina, alimento para mascotas, aceite comestible y otros.

“La Aduana Nacional ha intensificado sus esfuerzos para combatir el contrabando en todo el país y ha realizado más de 1.423 operativos de control y actividades de inteligencia para reprimir el contrabando durante el presente año”, informó el gerente Regional de Tarija, Carlos Vilar.

El primer operativo fue realizado en la zona de Calama, donde un camión con mercadería ilegal se encontraba estacionado. El conductor intentó escapar del lugar y colisionó con dos patrullas hasta que una tercera lo detuvo.

El segundo se realizó en la comunidad de Tomatitas, donde se interceptó una camioneta verde, marca Toyota, que transportaba de manera ilegal 39 bolsas de harina. El conductor se retiró del lugar sin oponer resistencia.

El tercer operativo se ejecutó en la localidad de Santa Bárbara, el personal de la Unidad de Control Operativo Aduanero (UCOA) interceptó una furgoneta marca Volvo, que llevaba en su interior 410 bolsas de harina, 180 bolsas de aceite, 40 cajas de comestibles, entre otros.

• Jocelyn Chipana

Son Bs 868 millones destinados a los gobiernos municipales los que están inmovilizados debido a que el Senado observó el Presupuesto General del Estado 2023 reformulado, mientras 140 municipios necesitan recursos para hacer frente a la sequía e incendios.

“Los municipios y las universidades estarían contando con los recursos si la Cámara de Senadores hubiera aprobado el proyecto”, señaló el ministro de Economía y Finanzas Públicas, Marcelo Montenegro.

La declaración del titular de Economía se dio luego de que la Cámara de Senadores modificó y reenvió el proyec-

EN PLENA URGENCIA POR DESASTRES

Senado inmoviliza Bs 868 millones para los municipios

to de Ley de Modificaciones al PGE-gestión 2023 (PGE reformulado) a la Cámara de Diputados nuevamente, pese a la urgencia que tienen los municipios y gobernaciones, además de universidades, de contar con esos recursos.

El PGE reformulado 2023 establece adicionar un presupuesto consolidado por Bs 5.421 millones; de ese monto, se destinará Bs 868 millones a los gobiernos municipales; Bs 353 millones, a las universidades públicas; y Bs 39 millones, a las gobernaciones.

“Esto es una muestra del claro sabotaje económico por parte de algunos senadores, por la comisión del senador Hilarión Mamani, y queda claro que este sabotaje está en contra del pueblo boliviano y de las alcaldías, que en este momento más necesitan estos recursos económicos”, remarcó Montenegro.

Al respecto, el director

ejecutivo de la Federación de Asociaciones de Municipios (FAM) de Bolivia, Rodrigo Puerta, señaló que el retrasar aún más la aprobación de esta norma genera mucho perjuicio a las alcaldías, porque necesitan esos recursos económicos para atender los desastres naturales que se tiene en 140 municipios del país.



Marcelo Montenegro

Economía

DÍA NACIONAL DE LA LECHE

ProLeche incrementa la producción en 31%

Con las políticas estatales, el consumo del producto lácteo per cápita aumentó de 42,6 a 66,7 litros al año.

• Jocelyn Chipana

El ministro de Desarrollo Productivo y Economía Plural, Néstor Huanca, informó que el Fondo ProLeche logró incrementar la producción del lácteo en un 31%. Bolivia pasó de 425.000 millones de litros a 552.500 millones de litros.

“Antes del Fondo ProLeche nosotros teníamos alrededor de 425.000 millones de litros que producíamos a nivel nacional; después de crear este fondo ProLeche tuvimos un incremento en la producción y alcanzamos 552,5 millones de litros, es decir, crecimos en un 31%”, precisó la autoridad.

El Gobierno nacional conmemoró el jueves el Día Nacional de la Leche con un Encuentro del Sector

Lácteo en instalaciones de la Universidad Mayor de San Simón, en la ciudad de Cochabamba.

El evento, que tuvo una masiva concurrencia, estuvo destinado a fortalecer la producción e incentivar a la población al consumo interno de ese producto.

“Este Día Nacional de la Leche tiene que ser un día de encuentro, de reflexión de cómo tenemos que seguir mejorando día a día para atender las necesidades del sector



Encuentro nacional del sector lácteo en Cochabamba.

productivo de manera conjunta, entre el Gobierno nacional, los gobiernos subnacionales y también los hermanos productores del sector privado”, señaló Huanca.

El ministro participó, además, en la inauguración de la feria en la que se exponen productos lácteos como queso, yogur, leches, entre otros. Desde allí alentó a la población a consumir productos lácteos.

Dijo que en los últimos 12 años el consumo per cápita se incrementó de 42,6 a 66,7 litros, gracias a las medidas de apoyo que impulsa el Estado.

En los 12 años de vigencia del Fondo ProLeche se destinaron Bs 76,3 millones para apoyar con transferencia de equipamiento a los productores de leche a escala nacional. Además, se apoyaron 391 iniciativas productivas que beneficiaron a 15.164 productores lecheros.



El gobierno del presidente Luis Arce trabaja en la implementación de modernas industrias lácteas.



Ahora los productores de leche cuentan con programas y proyectos para incrementar su producción.

EN BENEFICIO DE 310 FAMILIAS PRODUCTORAS

Gobierno entrega tres puentes vehiculares al municipio de Palca

• Jocelyn Chipana

El Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras, a través del Fondo de Desarrollo Indígena (FDI), entregó ayer tres puentes vehiculares en el municipio de Palca, en La Paz, con el fin de integrar a las comunidades productoras con sus mercados.

“El Gobierno nacional sigue entregando obras en Palca. A nombre de nuestro presidente Luis Arce, entregamos estos puentes en lugares donde el pueblo los necesita, estamos fortaleciendo nuestras comunidades”, manifestó el ministro de Desarrollo Rural y Tierras, Remmy Gonzales.

Afirmó que se seguirá trabajando en favor de los pequeños productores.

“El Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras seguirá apoyando

con todos sus programas, porque Palca es un municipio productivo, nuestros pequeños productores que viven en el campo garantizan la comida para todos los bolivianos y bolivianas”, afirmó.

Al respecto, la directora del Fondo de Desarrollo Indígena (FDI), Delicia Rossío López, mencionó que los tres puentes demandaron una inversión total de Bs 2.010.137, de los cuales el FDI financió Bs 1.901.028 y el municipio puso una contraparte de Bs 109.108.



Uno de los puentes que integrará a los productores con los mercados.

Economía

EN UNA POSIBLE ALIANZA ENTRE YPFB Y PETROBRAS

Proyectos de urea cubrirán el 40% de la demanda de Brasil

Son dos plantas en Brasil y la segunda de amoníaco y urea en Bolivia.

• Ahora El Pueblo

La probable participación de Petrobras y YPFB en tres proyectos de fertilizantes permitirá cubrir el 40% de la demanda de urea en Brasil, informó el ministro Consejero y Encargado de Negocios de la Embajada de Bolivia en Brasil, Horacio Villegas Pardo, según un boletín de YPFB.

“Brasil consume anualmente 12 millones de toneladas de urea. De consolidarse estos tres proyectos, aportarían 4,5 millones de toneladas de urea, cantidad que permitiría cubrir aproximadamente el 40% del mercado brasileño”, indicó Villegas, citado en un comunicado de prensa de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB).

De acuerdo con el diplomático, los Estados brasileños de Rondonia, Mato Grosso y Mato Grosso do Sul son los mayores productores de agronegocio y son cercanos a Bolivia.

// FOTO: YPFB



Horacio Villegas (centro) junto a representantes de Petrobras.

Se trata de los proyectos Planta de Urea Tres Lagoas, la Planta de Cuiabá (ambas en Brasil) y la segunda Planta de Amoníaco y Urea que se previsionaliza en Puerto Quijarro, en la provincia Germán Busch de Santa Cruz.

YPFB informó que estos proyectos fueron considerados en la mesa técnica entre ambas petroleras en el marco de la agenda energética entre Bolivia y Brasil, desarrollada el pasado fin de semana.

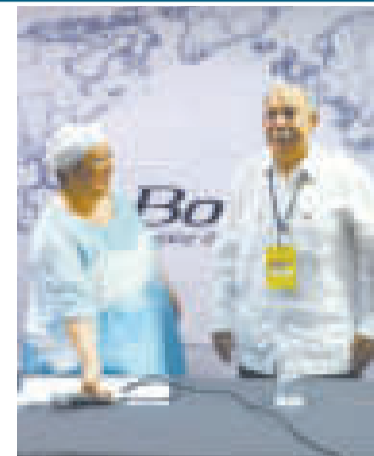
“Tenemos bastante gas natural para cumplir con nuestro mercado interno, con nuestros proyectos de industrialización, como son las plantas de fertilizantes. Estamos en negociaciones con Petrobras y es muy importante su visión, hoy, hacia Bolivia, pues están seguros de que existen grandes volúmenes de gas remanentes en nuestro territorio y están con toda la intención de invertir”, afirmó el

presidente de la petrolera boliviana, Armin Dorgathen.

En virtud del éxito comercial y operativo de la Planta de Amoníaco y Urea Marcelo Quiroga Santa Cruz, el presidente Luis Arce encomendó los estudios de un segundo complejo petroquímico con el doble de capacidad que la planta actual, recordó.

El proyecto del nuevo complejo está en fase de ingeniería. YPFB ha identificado una enorme potencialidad de negocio para la urea en el país vecino.

“En la reunión técnica se han expuesto a Petrobras las generalidades del proyecto, como ubicación, alcance, capacidad de producción y otros. Se les ha expresado la apertura de YPFB en cuanto a posibles intereses en alguna asociación para una inversión conjunta a la que Petrobras ha expresado su interés. Asimismo, están interesados en que YPFB les provea gas para sus plantas de fertilizantes”, manifestó Luciano Montellano, vicepresidente de Operaciones de YPFB.



La ministra María Nela Prada estuvo en el vuelo.

// FOTO: PRESIDENCIA

BoA hizo el vuelo inaugural a La Habana

• Ahora El Pueblo

Boliviana de Aviación (BoA) hizo ayer el vuelo inaugural de la nueva ruta internacional de Viru Viru (Santa Cruz) a La Habana (Cuba). Para el martes 31 de octubre se prevé inaugurar Viru Viru-Caracas (Venezuela).

El presidente Luis Arce destacó la nueva ruta hacia Cuba y calificó de un día histórico para las relaciones entre ambos países.

“En un día histórico para las relaciones entre nuestro Estado Plurinacional de Bolivia y la hermana República de Cuba, hoy inauguramos el primer vuelo comercial directo de BoA desde Santa Cruz a La Habana”, publicó en sus redes sociales.

Agregó que se trata de un hecho “sin precedentes” ya que “no solo reforzamos la unidad entre ambos pueblos hermanos, sino que fortalecemos el turismo, comercio y la integración económica”.

En tanto, la ministra de la Presidencia, María Nela Prada, quien fue parte de la delegación de autoridades bolivianas en la actividad, expresó su emoción “porque soñaba con este vuelo y es la primera vez, en todos estos años, que Cuba va a ser una ruta comercial desde nuestro país”, dijo en Santa Cruz, antes de partir.

El vuelo hacia Caracas está previsto para el 31 de octubre, a las 08.30, también desde Viru Viru, informó el ministro de Obras Públicas, Édgar Montaño.

• Angélica Villca

El ministro de Minería, Marcelino Quispe, confirmó que hoy se firma, en Vinto (Oruro), el contrato para la construcción de la Planta Refinadora de Zinc con la empresa china que se adjudicó el proyecto.

“El día de mañana (por hoy), en los predios de la Empresa Metalúrgica Vinto (EMV), en Oruro, se estampará la firma del contrato con la empresa china que se ha adjudicado la puesta en marcha de la refinería de zinc, con una capacidad de tratamiento anual de 150 mil toneladas”, refirió ayer la autoridad de Minería en conferencia de prensa.

Agregó que después de

EN LA EMPRESA METALÚRGICA VINTO

Hoy se firmará el contrato para la Planta Refinadora de Zinc en Oruro

esta suscripción se hará la entrega de la documentación al Ministerio de Planificación del Desarrollo para la firma del crédito para el financiamiento de la planta por parte del Eximbank de China.

El 19 de octubre, Quispe informó que la empresa china Consorcio Enfi-Crig se adjudicó el Proyecto de Desarrollo, Ingeniería, Procura, Construcción y Puesta en Marcha de la Planta Refinadora de Zinc en Oruro, y dijo que la suscripción del contra-

to se haría el 27 de este mes.

SUPERVISIÓN

Además, dio cuenta de que, para la supervisión del proyecto, se adjudicó a la empresa Chongqing Cisi Engineering Consulting Co. Ltd.

“Se notificó a las empresas para la construcción y supervisión para que hagan la presentación de los docu-

mentos en los plazos establecidos para formalizar contrato”, dijo en esa oportunidad.

La planta tendrá una capacidad de tratamiento anual de 150 mil toneladas métricas netas secas (TMNS) de concentrados de zinc para la obtención anual de 65 mil toneladas métricas finas (TMF) de zinc metálico y subproductos.



Marcelino Quispe

Economía

• Angélica Villca

En el marco de la industrialización de los minerales, la Comibol programó para la primera quincena de noviembre la inauguración del proyecto Decantadores Centrífgos en la Planta Hidrometalúrgica de Corocoro, La Paz.

Emplazado en 6 mil metros cuadrados (m2) de superficie de terreno y con un financiamiento total de Bs 19,3 millones, el proyecto tendrá la capacidad de producción de 172 toneladas métricas finas de cobre catódico con un 99,99 por ciento de pureza, informó ayer el presidente de la Corporación Minera de Bolivia (Comibol), Reynaldo Pardo.

RENDIMIENTOS

Explicó que el objetivo de la implementación de los decantadores centrífugos es obtener una mayor recuperación del cobre.

“Estamos apuntando a la industrialización. Con esta implementación de estos decantadores se va a generar una recuperación del líquido que contiene el cobre para que tengamos un rendimiento mayor en la producción del cobre catódico. Actualmente nuestros rendimientos están en 75 por ciento, con esta implementación vamos a subir a 80 por ciento”, afirmó en conferencia de prensa.

Según los datos, el proyecto demanda 25 mililitros

EN LA PLANTA HIDROMETALÚRGICA DE LA LOCALIDAD

El proyecto Decantadores Centrífgos en Corocoro se inaugura en noviembre

La Comibol informó que el objetivo de la implementación de los equipos es lograr una mayor recuperación del cobre en la Empresa Minera Corocoro.

de agua por hora, 40 kilovatios por hora (kWh) por decantador; cuya capacidad es de 40 toneladas por hora, en la primera fase, con una ley de 0,02% de cobre soluble; y en la segunda se proyectan 64 toneladas por hora.

MERCADO

El mercado del cobre, según Pardo, son empresas extranjeras, especialmente europeas.

“La Comibol está cumpliendo las metas y proyectos establecidos en el marco de la política del Gobierno para que la minería llegue a ser el puntal de la economía boliviana hasta 2025”, destacó.

172

TONELADAS MÉTRICAS de cobre catódico con un 99,99% de pureza es la capacidad de producción de los equipos.



La Empresa Minera Corocoro, en la provincia Pacajes de La Paz.



// FOTO: RRSS

EN ACTIVIDADES DEL SECTOR

Minería y Onudi acuerdan acciones para reducción de uso del mercurio

• Ahora El Pueblo

El Ministerio de Minería y la Onudi (Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial) firmaron un acuerdo para elaborar un plan de reducción de uso del mercurio en la minería, que tiene un financiamiento de \$us 72.000.

El plan será una guía para reducir las emisiones de mercurio,

mejorar las prácticas de extracción de oro y minimizar su impacto tanto en la salud humana como en el medioambiente, además de velar por el bienestar de los mineros y la población en general, informó el ministro del área, Marcelino Quispe.

“Hoy celebramos un hito significativo en nuestro compromiso continuo con la minería sostenible y la preservación del medioambiente. Este plan está destinado a convertirse en una guía en nuestros esfuerzos colectivos para reducir las emi-

siones de mercurio”, afirmó en conferencia de prensa.

Aclaró que actualmente los operadores mineros se encuentran “de forma escalonada” minimizando el uso del mercurio con la implementación de equipos gravimétricos en las actividades que desarrollan.

Diego Álvarez, representante de la Onudi, ponderó la disposición del Ministerio de Minería para encarar este programa con diferentes componentes y comprometió su apoyo permanente.



La firma del convenio entre la Onudi y el Ministerio de Minería.

// FOTO: MIN. DE MINERÍA

Internacional

• Telesur

Al menos unas 20 mil personas se movilizaron ayer, por cuarta ocasión en lo que va del mes, en Buenos Aires, capital de Argentina, en apoyo a la defensa de la causa palestina donde hay cientos de muertos.

Desde la sede del Congreso del país sudamericano hasta la representación diplomática del Gobierno de Israel en esa nación, los manifestantes repudiaron el sistemático genocidio del Ejército de ocupación en territorio palestino.

ASOCIACIÓN CULTURAL

En Europa, la Asociación Cultural el Ateneo Republicano de Vallekas de Madrid, capital de España, celebró un acto en horas de la tarde en solidaridad con el pueblo palestino y como condena a los actos que comete Israel en la Franja de Gaza.

La convocatoria de la Asociación madrileña se integra a la de la campaña internacional a favor de Palestina, denominada Boicot, Desinversión y Sanciones (BDS), con el empleo del hashtag "Israel-terrorismo".

Por su parte, el Sindicato de Estudiantes salió en manifestación en apoyo al pueblo palestino en Madrid, Barcelona, Bilbao y Sevilla, a la vez que se convocaron, para el domingo, otras acciones en Madrid y Valencia.

ISRAEL OCUPA ESE ESPACIO POR LA FUERZA

Miles de personas en todo el mundo salen a favor de la causa de Palestina

En España se celebró un acto en solidaridad con el pueblo palestino y como condena a los actos que comete Israel en la Franja de Gaza.

EN VENEZUELA

Venezuela también fue escenario en esta jornada de manifestaciones a favor del pueblo palestino.

Cientos de personas se congregaron en la Plaza Morelos de Caracas (capital) para marchar hacia el centro de la ciudad por la solidaridad con el pueblo palestino y contra el genocidio sionista.

Los manifestantes denunciaron el asesinato de miles de personas con el propósito de hacer una limpieza étnica en Palestina, así como la muerte de periodistas para impedir que el mundo conozca la verdad.

Manifestantes de Argentina, España y Venezuela repudiaron el genocidio.



// FOTO: TELESUR

20

MIL PERSONAS SE MOVILIZARON por cuarta ocasión en lo que va de este mes en Argentina.



// FOTO: RT.

Soldados estadounidenses en Siria.

POR ORDEN DEL PRESIDENTE JOE BIDEN

Estados Unidos lanza ataques aéreos contra instalaciones en el este de Siria

• RT

EEUU lanzó por orden del presidente Joe Biden ataques aéreos contra dos instalaciones en el este de Siria utilizadas por el Cuerpo de la Guardia Revolucionaria Islámica de Irán y grupos afiliados, informó ayer el secretario de Defensa del país norteamericano, Lloyd Austin.

“Estos ataques de autodefensa de precisión son una respuesta a

una serie de ataques en curso y en su mayoría infructuosos contra personal estadounidense en Irak y Siria por parte de grupos de milicianos respaldados por Irán que comenzaron el 17 de octubre”, reza el comunicado.

Desde el Pentágono aseguraron que Washington “no busca el conflicto” y “no tiene intención ni deseo de participar en más hostilidades”, pero los ataques contra las fuerzas estadounidenses “son inaceptables y deben cesar”.

Según el organismo, si los

ataques continúan, EEUU “no dudará en tomar otras medidas necesarias” para proteger a sus ciudadanos.

El Departamento de Defensa denunció que, como resultado de los ataques sufridos, un contratista murió y 21 soldados resultaron heridos leves.

El organismo destacó que los ataques lanzados por Washington están “destinados a proteger y defender al personal estadounidense en Irak y Siria” y son “separados y distintos del conflicto en curso entre Israel y Hamás”.

// FOTOS: COB

Carlos Keller, Kadim Carrasco y Conrado Moscoso muestran orgullosos la medalla de oro.



Equipo Bolivia de ráquet logra segunda dorada en los Panamericanos

• Reynaldo Gutiérrez

Bolivia sumó su segunda medalla de oro en los XIX Juegos Panamericanos Santiago 2023 gracias al equipo nacional de ráquetbol masculino que en la final derrotó a Canadá (2-0), país que se quedó con la presea de plata. La jornada decisiva se disputó ayer en las canchas del Centro Deportivo Las Raquetas.

La representación nacional estuvo conformada por los deportistas Conrado Moscoso, Carlos Keller y Kadim Carrasco.

La primera presea dorada fue conquistada por Conrado Moscoso en la modalidad singles masculino, después de ganarle en la final al también boliviano Carlos Keller, que se quedó con la de plata.

Según la normativa, el título debía definirse en tres partidos, dos individuales y uno de dobles. Después que Keller y Moscoso triunfaron en las dos primeras canchas, ya no fue necesaria jugar una tercera porque la diferencia estaba definida.

En el primer encuentro, Keller con dificultad derrotó al canadiense Coby Iwaasa por tres sets a dos, con parciales de 7-11, 11-5, 7-11, 11-7 y 13-11.

En el segundo cotejo, Moscoso no tuvo inconvenientes para superar a Samuel Murray por un contundente 3 a 0, con parciales de 11-5, 11-9 y 11-2.

FELICIDAD

A la conclusión de la final, los raquetbolistas expresaron su alegría por conseguir la segunda dorada para el país. "Nos sentimos felices por lograr esta medalla de oro. Me siento muy orgulloso del equipo

MEDALLERO				
País	Oro	Plata	Bronce	Total
EEUU	59	40	40	139
Canadá	29	24	30	83
México	29	15	25	69
Brasil	14	24	27	65
Colombia	6	10	11	27
Chile	5	12	10	27
Cuba	3	4	5	12
Rep. Dom.	3	4	3	10
Argentina	2	10	9	21
Ecuador	2	4	9	15
Venezuela	2	4	5	11
Atletas In.	2	4	4	10
Uruguay	2	2	1	5
Perú	2	1	8	11
Bolivia	2	1	2	5
Nicaragua	0	2	0	2
Haití	0	1	1	2
Surinam	0	1	0	1
Puerto Rico	0	6	6	6
Costa Rica	0	0	2	2
Panamá	0	0	2	2
Paraguay	0	0	2	2
Bahamas	0	0	1	1
Bermudas	0	0	1	1
El Salvador	0	0	1	1



El equipo Bolivia masculino de ráquetbol que conquistó la segunda presea dorada para el país.

que está conformado por Conrado Moscoso, Kadim Carrasco, Roland Keller y Tito. Hemos trabajado mucho para este momento, estoy feliz por el logro", dijo Carlos Keller.

Por su parte, Conrado dijo que todo el trabajo que han desarrollado en la previa a la competencia ha tenido sus frutos. "Trabajamos mucho para todo esto. Estamos agradecidos con este gran equipo, con Roland, mi papá, Tito, Kadim y Carlos. Nos trazamos una meta para algo importante y lo logramos", subrayó.

El retorno de los raquetbolistas está previsto para las próximas horas y después de unos días de descanso viajarán a Estados Unidos, donde jugarán torneos profesionales hasta el cierre de la temporada.

Suárez escala dos puestos en el Mundial de golf

La golfista boliviana Victoria Suárez ascendió al puesto 104 del Campeonato Mundial Amateur por Equipos 'Copa Espirito Santo' en Abu Dhabi después de la segunda ronda que se disputó ayer.

El equipo nacional femenino compitió por segundo día consecutivo en el certamen internacional que se desarrolla en los campos del Abu Dhabi Golf Club, donde Suárez fue la mejor del país.

Logró 81 golpes en los 18 hoyos que jugó y sumados a los 82 del primer día tiene un total de 163, que la hicieron ascender dos puestos para estar en el 104.

Constanza Quiroga hizo 86 golpes en la segunda ronda y más los 80 de la primera tiene un global de 166 para situarse en la casilla 105.

Mientras que Florencia Cuéllar terminó con 83 golpes para tener un total de 170 —el miércoles hizo 87— y se ubicó en el puesto 108.

La tailandesa Navaporn Soontreeyapas lidera la clasificación con 134, seguida por la surcoreana Kyorim Seo y la india Avani Prashanth (ambas con 136).

POR EQUIPOS

En la competencia por equipos Bolivia se mantiene en el puesto 36 con 326 golpes. Tailandia, Australia y España comparten el primer sitio (275).

Hoy se llevará a cabo la tercera ronda de 18 hoyos.

Las golfistas nacionales esperan cumplir una buena jornada para mejorar su ubicación en la clasificación, tanto a nivel individual como por equipos.



La golfista Victoria Suárez fue la mejor de la segunda fecha.

// FOTO: FBG

// FOTOS: JORGE MAMANI

Junior Arias grita su gol, el que le dio la victoria a The Strongest.

El Tigre vence y se ilusiona con la clasificación

• Reynaldo Gutiérrez

The Strongest logró una sufrida pero valiosa victoria al vencer a Guabirá por 1 a 0, en partido del grupo B de la fecha 28 que se disputó anoche en el estadio Hernando Siles. El triunfo le permite

seguir en la pelea por la clasificación a la segunda fase de la Copa División Profesional.

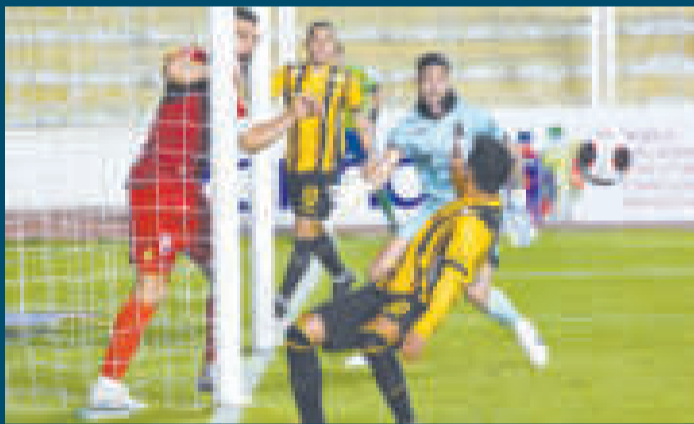
EL Tigre comenzó agresivo y con ambición goleadora, pero a medida que pasó el tiempo bajó la intensidad y el equipo montañés equilibró el juego.

En los primeros minutos con

disparos de Jhon García y Michael Ortega inquietó el arco defendido por Jairo Cuéllar, quien actuó con solvencia y seguridad bajo los tres palos, excepto en el gol del cuadro atigrado. En la primera parte, la visita tuvo una oportunidad para anotar, pero el cabezazo de Brahian Egúez salió desviado.

En el complemento, el Tigre probó por todos los medios abrir el marcador, pero la férrea y ordenada defensa de Guabirá le impidió llegar con claridad al gol.

Cuando parecía que el empate era un resultado cantado, el uruguayo Junior Arias anotó el tanto del alivio, que fue anulado por el árbitro Nelson Barro por una supuesta posición adelantada, pero a instancia del VAR modificó su decisión y fue la diana de la agónica victoria del elenco aurinegro, que sigue con vida.



Una jugada que puso en peligro el arco de Guabirá.

Aurora iguala y logra el pase a la siguiente ronda

Aurora igualó sin goles con Palmaflor y aseguró su clasificación a la segunda fase de la Copa División Profesional. El partido de la octava fecha del grupo B se disputó ayer en el estadio Félix Capriles de Cochabamba.

La propuesta del Equipo del Pueblo fue asegurar el pase con un triunfo, por eso mostró un planteamiento ofensivo y con un buen volumen de juego abrió espacios en la férrea marcación que ejerció el rival para evitar llegadas claras sobre el arco de Mauricio Adorno. En una ocasión el palo le negó la posibilidad de festejar una diana.

En la primera etapa, Jair Torrico realizó dos disparos de zurda, ambos fueron a chocar en el travesaño. Las jugadas fueron las únicas que se generaron en esta etapa inicial.

En el complemento, Oswaldo Blanco dio un pase a Rodrigo Ramallo, quien sacó un disparo de derecha que Adorno desvió con los dedos al córner con apoyo del travesaño. Serginho también remató y se encontró con atajada de Adorno.

Palmaflor generó opciones para llegar al gol con remates de larga distancia, con dos disparos de Sergio Adrián que encontró una buena respuesta del guardameta David Akologo, quien se convirtió en figura al impedir la caída de su portería.

La más clara se produjo al minuto 92', cuando Adrián remató una pelota con destino de gol, pero Akologo en una magnífica estirada desvió al córner.

Después de la jugada fue expulsado Sebastián Melgar (93') por reclamar y Palmaflor terminó el encuentro con 10 jugadores.



Una escena del encuentro que igualaron sin goles Aurora y Palmaflor.

// FOTO: APG

POSICIONES COPA DIVISIÓN PROFESIONAL

Club	PJ	PG	PE	PP	GF	GC	GD	PTS
GRUPO A								
1 Bolívar	7	5	0	2	16	6	+10	15
2 Real Tomayapo	7	3	2	2	5	9	-4	11
3 Wilstermann	7	3	1	3	13	9	+4	10
4 Libertad GM	7	3	1	3	8	11	-3	10
5 Royal Pari	7	3	0	4	12	12	0	9
6 Oriente Petrolero	7	1	2	4	6	13	-7	5
GRUPO B								
1 Aurora	7	3	4	0	5	2	+3	13
2 The Strongest	7	3	3	2	6	6	0	9
3 Guabirá	6	2	2	2	5	4	+1	8
4 Palmaflor	6	1	3	2	2	3	-1	6
5 Real Santa Cruz	6	1	2	3	3	7	-4	5
GRUPO C								
1 Blooming	8	6	1	1	13	5	+8	19
2 'U' de Vinto	8	3	3	2	15	12	+3	12
3 Always Ready	8	3	3	2	16	15	+1	12
4 Nacional Potosí	8	3	2	3	18	14	+4	11
5 Vaca Díez	8	3	0	5	12	18	-6	9
6 Independiente	8	1	1	6	6	16	-10	4

Bolívar quiere asegurar el pase a segunda fase



Diego Bejarano, lateral derecho de Bolívar.

Bolívar buscará asegurar su pase a la segunda fase de la Copa División Profesional con una victoria frente a Oriente Petrolero, en partido del grupo A de la octava fecha que se disputará en el estadio Hernando Siles desde las 20.30.

La Academia lidera la tabla de posiciones con 17 puntos y con tres más sumará 20, que le garantizarán su pase a la próxima ronda; en cambio, el cuadro verdolaga se juega una remota posibilidad, porque es último con cinco puntos y a falta de tres jornadas aspira a llegar a 14, número insuficiente para avanzar de ronda si sus antecesores logran vencer sus partidos.

Arbitraré el tarijeño Jordy Alemán asistido por Jesús Valdez y Edson Azero.

Los planteles de Wilstermann y Royal Pari abrirán la fecha con el cotejo que se disputará en el estadio Félix Capriles de Cochabamba desde las 18.00, con el arbitraje del beniano Juan Rapu colaborado por Jesús Antelo y Victorino García.

El tercer partido del día estará animado por Real Tomayapo y Libertad Gran Mamoré, en el estadio IV Centenario de Tarija, a partir de las 19.00. Será árbitro el cruceño Ivo Méndez cooperado por Carlos Tapia y Róger Orellana.

AVISO DE CORTES PROGRAMADOS

Comunicamos a nuestros consumidores, sus responsables legales, sus vecinos y
clientes de energía eléctrica para informar el Sistema de Distribución

DEL LUNES 30 DE OCTUBRE DE 2023
CIRCUITOS DE LA PAZ
RENOVIACIÓN DE CABLES
Desde horas 08:00 hasta horas 11:00

Debido al suministro de energía eléctrica a los circuitos de la zona Vista Verde y alrededores de la zona Vista Verde.

CIROUZO DE EL ALTO
RENOVIACIÓN DE POSTES
Desde horas 08:00 hasta horas 11:00

Debido al suministro de energía eléctrica a la zona Vista Verde y alrededores de la zona Vista Verde.

INSTALACIÓN DE EQUIPO DE MEDICIÓN
Desde horas 08:00 hasta horas 11:00

Debido al suministro de energía eléctrica a los circuitos Vista Verde y alrededores de la zona Vista Verde.

MIJAS DE LA RED ELÉCTRICA
Desde horas 08:00 hasta horas 11:00

Debido al suministro de energía eléctrica a los circuitos Vista Verde y alrededores de la zona Vista Verde.

CIROUZO DE EL ALTO
RENOVIACIÓN DE CABLES
Desde horas 08:00 hasta horas 11:00

Debido al suministro de energía eléctrica a la zona Vista Verde y alrededores de la zona Vista Verde.

INSTALACIÓN DE EQUIPO DE MEDICIÓN
Desde horas 08:00 hasta horas 11:00

Debido al suministro de energía eléctrica a los circuitos Vista Verde y alrededores de la zona Vista Verde.

AMPLIACIÓN Y REAJUSTE DE LA RED ELÉCTRICA
Desde horas 08:00 hasta horas 11:00

Debido al suministro de energía eléctrica a los circuitos Vista Verde y alrededores de la zona Vista Verde.

RENOVIACIÓN DE POSTES
Desde horas 08:00 hasta horas 11:00

Debido al suministro de energía eléctrica a los circuitos Vista Verde y alrededores de la zona Vista Verde.

REEMPLAZO DE CENTRO DE TRANSFORMACIÓN
Desde horas 08:00 hasta horas 11:00

Debido al suministro de energía eléctrica a los circuitos Vista Verde y alrededores de la zona Vista Verde.

MIJAS EN LA RED ELÉCTRICA
Desde horas 08:00 hasta horas 11:00

Debido al suministro de energía eléctrica a los circuitos Vista Verde y alrededores de la zona Vista Verde.

REEMPLAZO DE POSTES
Desde horas 08:00 hasta horas 11:00

Debido al suministro de energía eléctrica a los circuitos Vista Verde y alrededores de la zona Vista Verde.

AGRADECIMOS SU COLABORACIÓN Y LE PEDIMOS SUS PERSEVERANCIAS.

POR SU PARTE LE RECOMENDAMOS LAS OPORTUNIDADES DE ENTREGA DE LOS PRODUCTOS DE CALIDAD DEL SISTEMA DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA.

800 17 3333

NOTIFICACIÓN POR EDICTO

R-0853-01

(Primera Publicación)

WWW.IMPUESTOS.GOB.BO

La Gerencia Distrital La Paz I del Servicio de Impuestos Nacionales, de conformidad a lo previsto en el Art. 86° de la Ley N° 2492, Código Tributario Boliviano; notifica al (a los) contribuyente(s) que a continuación se detalla(n), para que por sí o mediante apoderado legal se apersonen(n) ante el Departamento de Fiscalización de esta Gerencia Distrital, ubicada en la Calle Ballivian N° 1333 Zona Central; a objeto de conocer el (los) resultado(s) del(los) proceso(s) de verificación efectuado(s), a través del (de los) cual(es) se detectó que no ha (han) determinado correctamente el (los) impuesto(s) conforme a Ley ante el Servicio de Impuestos Nacionales. Por lo expuesto precedentemente, la Gerencia Distrital La Paz I del Servicio de Impuestos Nacionales, en uso de las facultades otorgadas por los Artículos 92°, 93°, 95°, 96°, 100°, 148°, 162° y 169° del Código Tributario Ley 2492 y disposiciones reglamentarias conexas, ha procedido a determinar su(s) obligación(es) tributaria(s) sobre base cierta, relativa(s) al (los) impuesto(s) y período(s) fiscal(es) indicado(s). En virtud al (a los) proceso(s) de la(s) verificación(es) impositiva(s) realizada(s), se ha establecido como liquidación(es) previa(s) del (de los) tributo(s) adeudado(s) el (los) monto(s) que se detalla(n) en el cuadro siguiente, importe(s) que incluye(n) el Tributo Omitido e Intereses, mismos que serán re liquidado(s) a la fecha de pago.

Nº	RAZÓN SOCIAL/NOMBRE	NIT/C.I.	DOCUMENTO QUE SE NOTIFICA	PERIODO FISCAL	IMPUESTO	IMPORTE EN Bs	IMPORTE EN UFVs
1	HEREDEROS UNIVERSALES DE LA SRA. MELENDREZ DE IRPA VICTORIA	472106013	V.C. N° 292320001321	11/2016	IVA (Impuesto al Valor Agregado derivado de la verificación de crédito fiscal)	2.956	1.209
2	HEREDEROS UNIVERSALES DEL (DE LA) SR(A). CHAVEZ MENDOZA VERONICA ANGELICA	6879440010	V.C. N° 292320001688	12/2016	Operativo Especifico Impuesto al Valor Agregado (IVA) compensado con el saldo del crédito fiscal del periodo anterior	2.459	1.004
3	HEREDEROS UNIVERSALES DEL SR. ALEJANDRO VALDEZ VICTOR	1270239017	V.C. N° 292320002840	01 / 2020	IVA (Impuesto al Valor Agregado derivado de la verificación de crédito fiscal)	3.527	1.433
4	HEREDEROS UNIVERSALES DEL SR. COPANA CUTILI SAMUEL	5959723013	V.C. N° 292320002977	12/2019	IVA (Impuesto al Valor Agregado derivado de la verificación de crédito fiscal)	19.775	8.033
5	HEREDEROS UNIVERSALES DEL SR. COPANA CUTILI SAMUEL	5959723013	V.C. N° 292320002946	1, 2, 3 y 5/2021	IVA (Impuesto al Valor Agregado derivado de la verificación de crédito fiscal)	47.392	19.256
6	HEREDEROS UNIVERSALES DEL SR. COPANA CUTILI SAMUEL	5959723013	V.C. N° 292320002944	01, 02, 03, 07, 08, 09, 10, 11, 12/2020	IVA (Impuesto al Valor Agregado derivado de la verificación de crédito fiscal)	124.364	50.529
7	HEREDEROS UNIVERSALES DEL SR. ESTANISLAO HUAMPO ESPINOZA	2017214	V.C. N° 292320002745	02, 07 y 10/2019	RC-IVA dependientes (Régimen complementario - Impuesto al Valor Agregado derivado de la verificación de crédito fiscal contenido en las facturas presentadas por el dependiente)	1.104	449
8	HEREDEROS UNIVERSALES DEL SR. HEREDIA REJAS RAUL RICHARD	1329812012	V.C. N° 292320001659	05, 06, 07, 08, 09, 10, 11 y 12 /2016	Operativo Especifico Impuesto a las Transacciones (IT) compensado por el IUE efectivamente pagado.	13.502	5.511
9	HEREDEROS UNIVERSALES DEL SR. HUANCA CALLISAYA ZACARIAS	86588012	V.C. N° 292320001830	03/2016	Operativo Especifico IT compensado con pagos a cuenta realizados en DD.JJ y/o Boletas de Pago	4.347	1.773
10	HEREDEROS UNIVERSALES DEL SR. HUANCA CALLISAYA ZACARIAS	86588012	V.C. N° 292320001842	3 y 4/2016	Operativo Especifico Impuesto al Valor Agregado (IVA) compensado con el saldo del crédito fiscal del periodo anterior.	22.477	9.167
11	HEREDEROS UNIVERSALES DEL SR. MARQUEZ RODRIGUEZ SERGIO MAURICIO	4275067011	V.C. N° 292320001794	12/2016	Operativo Especifico Impuesto al Valor Agregado (IVA) compensado con el saldo del crédito fiscal del periodo anterior.	5.133	2.094
12	HEREDEROS UNIVERSALES DEL SR. TORREZ SOTO RAUL	474136015	V.C. N° 292320001836	09, 10, 11, 12/2016	Operativo Especifico Impuesto a las Transacciones (IT) compensado por el IUE efectivamente pagado.	4.029	1.642
13	ISABEL JACQUELINE MIRANDA ALANEZ	7757906	V.C. N° 292320001250	1, 6, 7, 8 y 9/2020	RC-IVA dependientes (Régimen complementario - Impuesto al Valor Agregado derivado de la verificación de crédito fiscal contenido en las facturas presentadas por el dependiente)	4.818	1.972
14	NESTOR FABIAN VILLARROEL NUÑEZ	3824932	V.C. N° 292320002836	07 / 2019	RC-IVA dependientes (Régimen complementario - Impuesto al Valor Agregado derivado de la verificación de crédito fiscal contenido en las facturas presentadas por el dependiente)	1.235	502
15	SARMIENTO SANCHEZ ENRIQUE	586859011	V.C. N° 292320002969	12/2019	IVA (Impuesto al Valor Agregado derivado de la verificación de crédito fiscal)	8.503	3.454
16	TREVIÑO TORRICO MARCELO	803602015	V.C. N° 292320001644	11 y 12/2020	IVA (Operativo Especifico Credito IVA)	8.569	3.498

Habiendo sido detallado el concepto de cada cargo, por impuesto y por período, en caso de no merecer objeción a la(s) observación(es) contenida(s) en la(s) presente(s) Vista(s) de Cargo, se servirá(n) prestar conformidad al Total de la Deuda Tributaria indicada, en una entidad financiera autorizada.

De merecer objeción, al (los) ajuste(s) tipificada inicialmente por la(s) verificación(es) efectuada(s) y según lo dispuesto por el Artículo 98° del Código Tributario Ley 2492, dispondrá(n) de un plazo de treinta (30) días corridos improrrogables a partir de su legal notificación con la Segunda Publicación del presente Edicto, con la(s) presente(s) Vista(s) de Cargo, para formular sus descargos y presentar prueba referida al efecto. La(s) Vista(s) de Cargo corresponde(n) a una determinación parcial de sus obligaciones tributarias, comprendiendo únicamente los aspectos definidos en la(s) presente(s); cuya documentación se encuentra a su disposición en esta Gerencia Distrital juntamente con el (los) informe(s) de actuación. En consecuencia, el Servicio de Impuestos Nacionales podrá investigar y reparar cualquier otro aspecto legalmente cuestionable, que no haya sido motivo de revisión o haya sido ocultado por el (los) contribuyente(s).

El presente EDICTO es librado en la ciudad de La Paz, a los veintisiete (27) días del mes de Octubre de 2023.

IMPUESTOS NACIONALES

LINEA GRATUITA DE CONSULTAS TRIBUTARIAS 800 10 34 44

EL PUEBLO

CONVOCATORIA

Aduana Nacional
CÓDIGO N° AN-GNAF-DABS-ANPE-92-2023
CONVOCATORIA NACIONAL - TERCERA CONVOCATORIA

Se convoca públicamente a presentar propuestas para el proceso detallado a continuación, para lo cual los interesados podrán recabar el Documento Base de Contratación (DBC) en el sitio Web del SICOES, de acuerdo a la siguiente información:

Objeto de la contratación : "SERVICIO DE ACTUALIZACIÓN DE SOFTWARE DE EQUIPOS DE LABORATORIO"

CUCE : 23-0283-00-1364030-3-1

Forma de adjudicación : Por el total

Método de Selección y Adjudicación : Precio evaluado más bajo

Precio Referencial : Bs. 199.118,00 (Ciento Noventa y Nueve Mil Ciento Dieciocho 00/100 bolivianos).

Encargado de atender consultas : Cinthia Patricia Jemio Cordero

Teléfono : 2128008 • Fax: 2152867

Correo Electrónico para consultas : consultas-contrataciones@aduana.gob.bo
cjemio@aduana.gob.bo

Presentación de Propuestas Electrónicas:
Mediante el RUPE
Fecha: 31 de octubre de 2023
Hasta Hrs. 09:00 a.m. (fecha y hora límite)

Acto de Apertura de Propuestas (Fecha, Hora y Dirección) :
Fecha: 31 de octubre de 2023 • **Hrs.:** 09:42 a.m.
APERTURA DE PROPUESTAS
Lugar: Aduana Nacional - Av. 20 de octubre N° 2038 entre calles J.J. Pérez y Aspiazu (Piso 4 - Sala de Reuniones).
APERTURA DE PROPUESTAS DE MANERA VIRTUAL
Unirse a la reunión Webex meeting: <https://aduana.webex.com/aduana-sp/j.php?MTID=m7160865839d53d45d9260fe51b90e2>
Número de reunión: 2538 449 7760 **Contraseña:** 2023

Ranking de la FIFA

La Selección cae dos puestos

• Reynaldo Gutiérrez

La Selección boliviana cayó dos puestos en el ranking de la FIFA. En la anterior clasificación la Verde ocupaba el lugar 83, pero en el ranking de octubre aparece en el puesto 85.

Las derrotas contra los seleccionados de Ecuador y Paraguay por la tercera y cuarta fechas de las Eliminatorias al Mundial 2026 hicieron que Bolivia se mantenga en la última posición entre las selecciones sudamericanas y se aleje del resto. Venezuela es el equipo que escaló en el ranking hasta el puesto 49. Los demás planteles que compiten en la Conmebol se encuentran en el siguiente orden: Uruguay (15), Colombia (17), Perú (26), Ecuador (36), Chile (37), Venezuela (49) y Paraguay (53).

Los 10 primeros lugares están ocupados por los seleccionados de Argentina, que no se mueve de la punta, y le siguen los equipos de Francia, Brasil, Inglaterra, Bélgica, Portugal, Países Bajos, España, Italia y Croacia.

En noviembre, el plantel nacional enfrentará a sus pares de Perú y Uruguay en el marco de la quinta y sexta fechas de las clasificatorias mundialistas.



// FOTO: APG

Jugadores de la Selección nacional después de la derrota ante Ecuador, en el estadio Hernando Siles.

NUEVO DT

La dirigencia de la Federación Boliviana de Fútbol (FBF) dejó pendiente la designación oficial del nuevo técnico de la Selección boliviana para la próxima semana.

El presidente de la entidad federati-

va, Fernando Costa, expresó su afán de anunciar al reemplazante del exseleccionador, el argentino Gustavo Costas, lo antes posible para que se ponga a trabajar en el seguimiento de los jugadores, pero su posición no va con su propuesta y le da largas a la confirmación

del brasileño Antonio Zago como nuevo entrenador de la Verde.

Costas viajó a Uruguay para asistir a la final de la Copa Sudamericana, que se jugará mañana en el estadio Domingo Burgueño Miguel, y su retorno está previsto para el domingo.

Campeón de la Libertadores cobrará \$us 18 millones

Boca Juniors está a un paso de lograr la séptima Copa Libertadores de su historia. El 4 de noviembre, en el estadio Maracanã de Río de Janeiro, el equipo que dirige Jorge Almirón se enfrentará al Fluminense en su final número 12. Pero más allá de la gloria que está en juego, la Conmebol repartirá una suma millonaria que se viene arrastrando desde las fases previas y culminará con un suculento botín para el campeón.

Hasta el momento, el Xeneize acumula en la presente edición del certamen \$us 9.450.000 dólares luego de haber pasado la Fase de Grupos (\$us 3.000.000), los octavos de final ante Nacional (\$us 1.250.000), los cuartos frente a Racing (\$us 1.700.000) y la semifinal con Palmeiras (\$us 2.300.000). A estas cifras se le suman \$us 1.200.000 por mérito deportivo, que es un plus implementado este año que significa un adicional de \$us 300 mil por partido ganado (de local o visitante) en la primera rueda.

Por su parte, Fluminense, que va en busca de su primera Libertadores de la historia, arrastra \$us 9.150.000, que se desprende de la primera ronda, los octa-



// FOTO: SEMANA

Boca Juniors y Fluminense definirán el título de la Copa Libertadores 2023.

vos de final ante Argentinos Juniors, los cuartos frente a Olimpia y las semifinales contra Internacional de Porto Alegre. La suma difiere de la de su oponente debido a que el ingreso por mérito deportivo es menor en el conjunto brasileño (\$us 900.000).

En caso de que Boca pierda la final con Fluminense, tendrá un premio consuelo para nada despreciable: el

subcampeón de la Libertadores embolsará \$us 7 millones. Pero en caso de levantar el trofeo máximo a nivel continental después de 16 años, el premio en metálico será de \$us 18 millones. Es decir que, si el Xeneize es campeón de América, culminará su participación en la competición habiéndose asegurado nada menos que \$us 27.450.000.

Panamericanos 2027 se celebrarán en Barranquilla

La ministra del Deporte de Colombia, Astrid Rodríguez, saludó ayer la ratificación de Barranquilla para organizar y ser sede de los Juegos Panamericanos y Parapanamericanos 2027.

"Colombia brillará como anfitriona. Es un honor y una responsabilidad que asumimos con orgullo y compromiso", expresó la autoridad, tras conocer la noticia anunciada por el presidente de Panam Sports, Neven Ilic, en el Centro de Prensa de Santiago de Chile, donde tienen lugar los actuales Juegos.

Recordó que desde 1971, Colombia no era sede del evento más importante del ciclo olímpico en el continente.

"Esta es una nueva oportunidad para mostrar al mundo la pasión, la cultura y el talento que nos caracterizan. El deporte une y fortalece", subrayó.

Destacó que más allá de la competencia, los Juegos impulsarán el desarrollo deportivo, apoyarán la economía y reafirmarán los compromisos sociales que persigue la cartera y el Gobierno.

"El presupuesto proyectado para la realización de los Juegos es de 399 millones de dólares", detalló la ministra.



• AHORA EL PUEBLO

Representantes de museos comunitarios de Bolivia, Perú y Chile se reunieron en el primer Encuentro Internacional de Comunidades Asociadas al Qhapaq Ñan. El evento se llevó a cabo entre el 20 y 22 de octubre en el municipio de Tiwanaku, departamento de La Paz.

En esta oportunidad también tuvo lugar el Quinto Encuentro de Museos Comunitarios de Bolivia.

Esta actividad fue promovida por la Asociación de Representantes de Museos Comunitarios Qhapaq Ñan (Asoremuc-QÑ), Comité Impulsor de Museos Comunitarios de Bolivia (Cimucob), la comunidad de Huancollo —donde se desarrolló el evento— y el Museo Comunitario de Medicina Tradicional de esta localidad.

“El objetivo fue promover el desarrollo y creación de redes de los museos comunitarios y fortalecer el apoyo entre comunidades a nivel nacional e internacional, para autogestionar el desarrollo del patrimonio desde la identidad cultural”, afirma un boletín institucional.

El evento se inició con una ceremonia ritual de permiso y agradecimiento a la Madre Tierra, en el que participaron representantes de museos comunitarios de los departamentos de La Paz, Oruro, Potosí, Cochabamba y Sucre, además de los invitados extranjeros.

Fue destacable la presencia de los promotores de los museos comunitarios de Machacamarca Oruro, Museo Antropológico de Potolo Sucre, Museo Comunitario Educativo de Manquiri, Ayllu Cala Cala, Museo Comunitario “Unay Kawsay” Calazaya de Potosí, Museo Comunitario de Arbieta Cochabamba, Museo Comunitario Pallina Grande La Paz y otras regiones.

Juan Hidalgo, de QIRI (Centro Tecnológico de Divulgación Multimedia), Chile, resaltó la experiencia del uso de la tecnología en la difusión cultural.

DIFERENTES MUSEOS LLEGARON AL EVENTO

Organizan el Encuentro Internacional de Comunidades Asociadas Al Qhapaq Ñan

Representantes de museos comunitarios de Bolivia, Perú y Chile buscan compartir experiencias.

Nicanor Roca, alcalde de Andahuayllas, Cusco, Perú, subrayó que la actividad turística cultural planificada genera economía en beneficio de su región, mientras que Amy Van Allen, representante invitada del Museo Nacional Indígena Americano- USA, de Estados Unidos, dijo que es fundamental fortalecer el patrimonio cultural para que las futuras generaciones puedan acceder a él.

El Encuentro fue motivo para que la delegación visitara el Museo Comunitario de Medicina Tradicional ubicado en Huancollo, posteriormente fue al primer y único Hospital de Medicina Tradicional existente en el país. Allí, el médico aymara Víctor Nina Limachi explicó los conocimientos y la aplicación del poder de la farmacopea andina en las especialidades de: geoterapia, fitoterapia, fisioterapia, masajes, ruiropraxia, reflexología y otros.

En el último día del evento, las delegaciones del interior y exterior el país, autoridades originarias, comité impulsor de museos comunitarios, estudiantes, turistas e invitados participaron del importante recorrido de la ruta milenaria de Qhapaq Ñan, sistema vial precolombino, por la sección Huancollo-Tiwanaku. Fueron parte de la caminata el alcalde del municipio de Puerto Acosta, Ramiro Chambi, y el embajador representante de Bolivia ante la Unesco, Óscar Vega Camacho.

El Encuentro culminó con una caminata por la ruta precolombina del Qhapaq Ñan, en el tramo que pasa por Tiwanaku.

